

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados
31 de marzo 2026

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Para el período terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2026	31/03/2025
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		14 136 137	14 817 039
Por inversiones en instrumentos financieros	22	11 095 282 992	11 858 991 373
Por cartera de créditos	23	87 342 500 711	89 924 844 560
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	24	77 235 152	101 623 951
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	24	1 192 657 842	1 445 688 273
Por ganancia en propiedades de inversión		0	168 867 428
Por otros ingresos financieros	24	1 181 740 463	914 682 325
Total de Ingresos Financieros		100 903 553 296	104 429 514 950
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	28	32 016 948 889	34 213 826 428
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		0	26 846 255
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	28	6 371 519 694	8 238 669 481
Por otras cuentas por pagar diversas		2 292 689	2 327 933
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	1 080 881 452	760 671 061
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		602 971 541	139 156 518
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 937 867	550 514
Por pérdidas en propiedades de inversión		0	238 064
Por otros gastos financieros		277 154	0
Total de Gastos Financieros	28	40 076 829 285	43 382 286 255
Por estimación de deterioro de activos	25	26 265 105 609	26 979 642 667
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	25	7 261 237 182	10 680 590 564
RESULTADO FINANCIERO		41 822 855 585	44 748 176 593
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	26	18 420 306 971	17 011 472 480
Por bienes mantenidos para la venta		1 099 565 400	2 745 326 696
Por cambio y arbitraje de divisas		1 784 734 527	1 397 104 564
Por otros ingresos operativos	27	3 947 058 312	3 412 120 308
Total Otros Ingresos de Operación		25 251 665 210	24 566 024 047
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		3 202 355 812	2 889 118 658
Por bienes mantenidos para la venta		1 606 846 864	3 461 364 925
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		8 015 741	21 358 552
Por provisiones		2 111 355 425	1 926 255 630
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		39 192 763	33 101 317
Por cambios y arbitraje de divisas		12 645 819	162 798 661
Por otros gastos operativos		2 714 682 273	3 254 476 092
Total Otros Gastos de Operación	30	9 695 094 698	11 748 473 836
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		57 379 426 097	57 565 726 804
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		32 930 010 593	31 705 307 832
Por otros gastos de administración		15 151 069 566	15 910 428 399
Total Gastos Administrativos	29	48 081 080 159	47 615 736 231
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		9 298 345 937	9 949 990 572
Impuesto sobre la renta	16	2 848 968 602	2 182 282 031
Impuesto sobre la renta diferido	16	240 534 345	1 011 481 802
Disminución de impuesto sobre renta	16	95 244 108	93 439 538
Participaciones legales sobre la utilidad	1.y.6	1 393 997 800	1 756 447 831
RESULTADO DEL PERIODO	18	4 910 089 298	5 093 218 447
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		4 910 089 298	5 093 218 447
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-1 417 712 345	3 301 923 435
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-172 282 422	-6 360 115 844
Otros ajustes		-604 978 755	-2 101 386 027
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-2 194 973 522	-5 159 578 436
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		2 715 115 776	-66 359 989

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Superf
Registro Profesional: 2382
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Resultados Integrales
2026-03-31 10:57:26 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: joR8aUSY
<https://timbres.contador.co.cr>

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2026	31/03/2025
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	18	4 910 089 298	5 093 218 447
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	29	-2 116 865 320	-3 075 746 931
Ingresos Financieros		263 504 914	793 777 259
Estimaciones por Inversiones	5	-20 367 900	-11 204 477
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	10 369 266 140	6 920 772 365
Estimaciones por otros activos	7	51 756 146	-152 310 759
Provisiones por prestaciones sociales	30	1 375 152 335	1 276 061 489
Otras provisiones	30	736 203 089	650 194 141
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-1 083 308 710	-1 168 637 275
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		21 715 755 265	4 493 893 041
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-4 152 099 547	-4 625 108 039
Cuentas y comisiones por Cobrar		5 469 221 011	2 622 755 665
Bienes disponibles para la venta		927 929 976	-4 733 085 867
Otros activos		-11 138 344 865	1 501 817 183
Obligaciones con el público		39 996 701 398	84 894 775 663
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		0	-132 234 960 809
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-12 823 950 343	-13 790 671 379
Productos por Pagar por Obligaciones		-5 415 151 347	-3 478 393 029
Otros pasivos		3 366 212 264	66 244 375
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		52 431 703 803	-54 956 608 937
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-3 786 146 395	-152 490 824 334
Productos y dividendos cobrados		1 399 016 285	1 790 062 271
Inmuebles, mobiliario, equipo		2 002 420 532	-1 722 724 008
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-384 709 579	-152 423 486 071
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-5 752 761 621	24 016 633 954
Capital Social		10 109 219 482	9 813 193 130
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		4 356 457 861	33 829 827 084
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		56 403 452 086	-173 550 267 924
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		542 978 967 028	720 497 412 823
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	599 382 419 114	546 947 144 900

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23802
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Flujos de Efectivo
2026-03-31 10:57:27 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: joR8aUSY
<https://timbres.contador.co.cr>

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
Para el período terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2025		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							5 093 218 447	5 093 218 447
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					380 766 680			380 766 680
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		178 442 063 047	-168 628 869 917					9 813 193 130
Otros				-894 338 717		1 214 730 961	-1 869 582 511	-1 549 190 267
Saldo al 31 de marzo de 2025		573 377 056 473	67 298 011 182	41 192 232 665	3 939 225 300	29 408 229 831	292 151 322 506	1 007 366 077 957
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1		573 377 056 473	67 298 011 182	41 192 232 665	3 939 225 300	29 408 229 831	292 151 322 506	1 007 366 077 957
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2026	18	573 377 056 473	94 991 726 686	40 637 302 381	3 939 225 300	46 423 001 309	292 264 885 669	1 051 633 197 817
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							4 910 089 298	4 910 089 298
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Período 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		573 377 056 473	94 991 726 686	40 637 302 381	3 939 225 300	46 423 001 309	297 174 974 967	1 056 543 287 115
Reservas legales y otras reservas estatutarias					218 892 966			218 892 966
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		-	10 109 219 482					10 109 219 482
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-2 194 973 522		2 405 559 728	-1 512 787 882	-1 302 201 676
Saldo al 31 de marzo de 2026	18	573 377 056 473	105 100 946 168	38 442 328 859	4 158 118 266	48 828 561 037	295 662 187 084	1 065 569 197 886

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 2082
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Cambios en el Patrimonio
2026-03-31 10:57:26 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: jorBaUSY
https://timbres.contador.co.cr

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025.

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.
- Popular Servicios Compartidos, S.R.L.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

No se consolidan los estados financieros de los Fondos Especiales y FODEMIPYME debido al criterio externado por SUGEF mediante oficio SGF-0975-2020 de fecha 20 de marzo de 2020.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. Fue constituida en 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢57 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de Oficina	Número de Oficinas		
	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
BP Total	24	24	24
Agencias	65	65	70
Ventanillas	3	3	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1	1
Oficina Pensiones	1	1	1
Oficina SAFI	1	1	1
Oficina Seguros	1	1	1
Oficina Servicios Compartidos	1	1	1
Total	99	99	105

Al 31 de marzo 2026 el Banco posee 394 cajeros automáticos bajo su control (397 en diciembre 2025 y 419 en marzo 2025).

Al 31 de marzo 2026 el Conglomerado tiene en total 4 915 trabajadores (4 896 en diciembre 2025 y 4 845 en marzo 2025) que se detallan por:

Detalle	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Personal fijo	3869	3837	3786
Personal interino	559	571	562
Servicios especiales	143	143	168
Suplencias	344	345	329
Total	4915	4896	4845

El estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

b) Base de presentación y contabilización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGIVAL, SUPEN, SUGESE y SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado.
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

e.1 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 31 de marzo 2026 el tipo de cambio se estableció en ¢457.00 y ¢471.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2025 es ¢491.00 y ¢505.00 y marzo 2025 por ¢494.00 y ¢508.00).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

e.2 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de marzo 2026 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢467.85 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR, (diciembre 2025 es ¢501.42 y marzo 2025 es ¢504.21).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo 2026 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢30 570 959 449 y ganancias por ¢29 490 077 997, lo cual originó una pérdida neta por ¢1 080 881 452 (en diciembre 2025 una pérdida por ¢47 272 065 171 y una ganancia por ¢44 278 232 139, lo cual originó una pérdida neta por ¢2 993 833 033 y en marzo 2025 pérdidas por ¢799 155 153 928 y ganancias por ¢798 394 482 867, lo cual originó una pérdida neta por ¢760 671 061).

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.

(b) Características de pago anticipado y prórroga.

(c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Conglomerado reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Conglomerado mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el conglomerado considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Conglomerado y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Conglomerado considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Conglomerado, sin recurso por parte del Conglomerado a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Conglomerado considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Conglomerado considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Conglomerado está expuesto al riesgo de crédito.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Conglomerado espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Conglomerado evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El ‘valor razonable’ es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que el Conglomerado tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera ‘activo’ si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

De conformidad con las políticas contables del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, los créditos se dan de baja cuando la Administración determina que no es probable la recuperación de los flujos de efectivo contractuales. La baja se efectúa contra la estimación por deterioro previamente reconocida, por lo que, en general, no genera impactos adicionales en resultados. La baja contable no implica la extinción del derecho legal de cobro, y las recuperaciones posteriores se reconocen como ingreso del período.

f.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo 2026 el monto de estas estimaciones asciende a ¢144 899 899 626 (diciembre 2025 en ¢134 530 633 486 y marzo 2025 ¢142 291 618 589), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Estimación Contracíclica;

De conformidad con el marco prudencial establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 (Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias), la entidad debe constituir una estimación contracíclica como un componente adicional de cobertura para pérdidas crediticias esperadas, orientado a mitigar la prociclicidad del crédito y fortalecer la resiliencia ante cambios del ciclo económico. En términos generales, esta estimación se acumula en períodos de expansión o de menor materialización del riesgo —cuando los indicadores macro y de cartera reflejan condiciones favorables— y puede utilizarse o liberarse de forma ordenada cuando se presenten señales de deterioro sistémico o estrés,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

según los criterios y lineamientos regulatorios aplicables, manteniendo trazabilidad, consistencia metodológica y gobierno interno sobre su cálculo, registro y revelación.

Al 31 de marzo 2026 el monto de estas estimaciones contracíclicas asciende a ¢48 632 406 681 (diciembre 2025 en ¢47 957 977 234 y marzo 2025 ¢47 970 579 842, la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31-10-2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 31 de marzo se mantiene por ese concepto la suma de ¢1 284 336 199 (diciembre 2025 por ¢1 364 433 714 y marzo 2025 por ¢1 592 570 980).

Al 31 de marzo 2026 las subsidiarias no presentan estimación por cartera de crédito por inexistencia de este producto.

h) Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las 'pérdidas crediticias esperadas'. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

Para efectos generales se utilizará en el Conglomerado como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuentas por cobrar (matriz de provisiones histórica)	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

i) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

j) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó, al inicio del contrato, si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y la NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

j.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

j.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

k) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Conglomerado mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

l) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

m) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

o) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

o.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

o.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

o.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados de este.

p) Bienes mantenidos para la venta

La NIIF 5 "Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas", establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5;

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.
- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujeto a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada.

El párrafo 21 de esta NIIF señala:

“La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.”

Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. Debe mantener un plan activo de gestión de venta.
2. Debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.
3. Debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales.
4. Debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

- a) Principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito.
- b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación de pago.

q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del ($\frac{1}{2}$ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre del 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
- d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
- e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

Al mes de diciembre 2025, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2026	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
ENE	May-24	5,63	3,71	5,31
FEB	Jun-24	5,59		
MAR	Jul-24	5,56		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de marzo 2026 la tasa de interés vigente es 5.31% (diciembre 2025 es 5.40% marzo 2025 es 5.69%).

r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

s) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

s.1 Balance Scorecard y Desarrollo Personal (BSC y BDP)

Esta provisión se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13%, el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Conglomerado le pague a la totalidad de la población del Banco y sus Sociedades, a excepción de Popular Servicios compartidos que no cuenta con este incentivo; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

s.2 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Banco

Cesantía

El Banco actualiza el pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión de Junta Directiva Nacional No 3797 del 20 de diciembre del 2000, el órgano colegiado acuerda: a) Aprobar la constitución de la Asociación Solidarista de los Trabajadores del Banco Popular (ASEBANPO). b) Autorizar a la administración para que a partir de la fecha de este acuerdo realice el traslado del 8.33% de los recursos de la cesantía a ASEBANPO o a COOPEBANPO, según sea la elección del trabajador o trabajadora. A partir de la vigencia y aplicación de la Ley de Protección al Trabajador en lo relativo a este tema, el traslado es del 5.33%.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Vacaciones

El período mínimo de ley de vacaciones establecido en el Código de Trabajo podrá ser fraccionado de acuerdo con el artículo 158 de este Código. Por acuerdo entre el trabajador o trabajadora, y el Patrono, el disfrute de vacaciones se podrá fraccionar a conveniencia de las partes.

Se otorgará al personal que haya ingresado a partir de la firma de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo (26 de junio de 1998), el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada cincuenta semanas de trabajo de acuerdo con la siguiente escala:

- Personal con hasta dos años de servicio, 15 días hábiles.
- Personal con más de dos años de servicio, 18 días hábiles.

Para el personal que ingresó antes del 26 de junio de 1998, se mantienen sus derechos de vacaciones, según lo que estaba normado a la IV Reforma a la III Convención Colectiva de Trabajo.

Popular Seguros

Cesantía

La Sociedad sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Provisiones por Obligaciones Patronales (Cesantía). Tope máximo de 8 años.

Con acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-45-Acd-066-Art-12 de marzo de 2011 y JDPSAS-122-Acd-002-Art-5 de enero de 2014, se aprobó el traslado de estos recursos a COOPEBANPO y ASEBANPO, respectivamente.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. Este derecho quedó consignado expresamente en el Reglamento Interno de Trabajo de Popular Seguros, el cual entró en vigencia el 13 de setiembre de 2019. Sin embargo, previo al citado reglamento, la Sociedad reconocía dieciocho días después de dos años continuos de labor. Este beneficio permanece para todos aquellos nombramientos anteriores a la promulgación del Reglamento.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Valores

Cesantía

El pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a las entidades administradoras de cesantía (Asociaciones Solidaristas de Empleados o Cooperativa), como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad a la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto.

Vacaciones

La sociedad otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

- a. De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles
- b. De dos años cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.

Popular SAFI

Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por pensión o muerte equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años. Es política de la Sociedad aportar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados y a la Cooperativa del Banco Popular como adelanto de esta contingencia, y 3% es trasladado a fondos de pensiones seleccionados por los empleados.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Sociedad registra una provisión para desembolsos por este concepto.

Popular Operadora de Pensiones

Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años. La Operadora traspasa mensualmente a la

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Asociación Solidarista de sus empleados y a la Cooperativa del Banco Popular 5.33% del salario de los empleados, 1.5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1.5% al Fondo de Capitalización Laboral

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora tiene la política de acumular el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

Popular Servicios Compartidos

Cesantía

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal por despido con responsabilidad patronal, por muerte o cuando este se pensione por vejez o por invalidez debidamente establecida por la Caja Costarricense de Seguro Social. Tope máximo de 8 años.

La Sociedad mensualmente traslada a la Asociación Solidarista de sus empleados o a la Cooperativa del Banco Popular el 5.33% del salario de los empleados cuando corresponda según el nivel de afiliación, el 3% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1.5% al Fondo de Capitalización Laboral.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, según lo establece el Artículo 153 del Código de Trabajo.

Aguinaldo.

Tanto el Banco como las sociedades registran mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

u) Obligaciones fiscales

u.1 Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

u.2 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto a pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base en la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota y.2 la entidad ha constituido y mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota y.3.

u.3 Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

u.4 Tratamientos fiscales inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de marzo 2026, se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Banco.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

w) Reconocimiento de ingresos y gastos

w.1 Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

w.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

Con respecto Popular Servicios Compartidos, los ingresos por honorarios surgen por prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido además el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias.

w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

w.4 Ingreso diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

w.5 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

y) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Conglomerado podrán tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los 30 días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

y.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco y de las Sociedades.

y.2 El Banco podrá utilizar hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos Especiales (FAE) (antes Fondo de Avalos de Vivienda, FAVI). Otros Fondos Especiales son; BP Bienestar, BP Reactiva, BP Turismo, BP Prestamito y BP Agrocadenas.

De acuerdo con la legislación costarricense, código de comercio, artículo 401, Popular Valores Puesto de Bolsa y Popular SAFI debe registrar una reserva equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

De conformidad con lo establecido por código de Comercio en su artículo 143, la Sociedad Popular Seguros y Sociedad Popular Pensiones deben destinar 5% de sus utilidades netas de cada año para la formación de la reserva hasta alcanzar 20% del capital en acciones.

- y.3** El Banco otorga Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

- y.4** El Banco contribuye para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- y.5** Según dispone el artículo 49 de la Ley de Protección del Trabajador, la Sociedad Popular Operadora de Pensiones debe distribuir el 50% de sus utilidades anuales, entre sus afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.
- y.6** El Banco y las Sociedades Contribuyen a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Utilidad del período sin impuestos	¢	6 304 087 098	32 188 094 431	6 849 666 278
CONAPE ⁽¹⁾		-137 455 981	-1 665 578 020	-346 907 790
Fodemipyme ⁽¹⁾		-89 963 907	-1 296 763 744	-316 293 516
Comisión Nacional de Emergencias ⁽¹⁾		-285 157 485	-1 397 193 437	-303 430 844
Participación de la Operadora de Pensiones de capital público ⁽¹⁾		-881 420 427	-3 774 377 028	-789 815 680
Utilidad Neta Período	¢	4 910 089 298	24 054 182 202	5 093 218 447

- ⁽¹⁾ La sumatoria de las participaciones legales sobre la utilidad en marzo 2026 asciende a ¢1 393 997 800, según se indica en el estado de resultados integrales separado (diciembre 2025: ¢8 133 912 229 y marzo 2025 en ¢1 756 447 831).

Corresponde a la distribución sobre las utilidades netas entre los afiliados del ROPC que debe realizar la Operador de Pensiones según el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: “El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas”. La SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según el oficio SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

Para efectos de comparación, se cambió la presentación de la nota usos de utilidades para mostrar la posición consolidada.

- y.7 De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo “*los bancos públicos destinarán, anualmente, al menos cinco por ciento (5%) de las utilidades netas después del impuesto sobre la renta deberán tomar como base de cálculo las utilidades netas del año anterior. Dichos recursos seguirán siendo parte del patrimonio de cada uno de los bancos públicos para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo. Sin perjuicio de los anterior, la Junta Directiva de cada banco público podrá realizar aportes anuales adicionales al porcentaje estipulado en este inciso*”. En atención a este mandato legal, se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2025 lo correspondiente al 5% de FONADE por ¢557 742 913 en diciembre 2025.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

z) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

aa) Reserva legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

bb) Capital social

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

• **Operadora de Pensiones**

Capital social

Al 31 de marzo del 2026 el capital social de Popular Pensiones es ¢1 998 570 868 representado por 1 998 570 868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Capital mínimo de funcionamiento

De conformidad con el artículo 37 de la Ley 7983 (LPT) la Operadora debe disponer de un Capital Mínimo de Funcionamiento (CMF) equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 1332-2017, celebrada por el CONASSIF el 16 de mayo del 2017 y publicada en la Gaceta Alcance 151 del 23 de diciembre del 2017, se aprueba el

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Reglamento de Riesgo el cual establece en su artículo 30 “El Capital Mínimo de Funcionamiento no puede ser inferior al 0.25% del total del activo neto de los Fondos Administrados. La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de marzo del 2026 por ¢15 328 515 829 (diciembre de 2025 por ¢15 791 945 247 y marzo 2025 por ¢13 509 231 459).

- **SAFI**

Al 31 de marzo de 2026 el capital social está representado por 2 731 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1 000 000 cada una por un total de ¢2 731 000 000.

Capital social mínimo

Mediante acuerdo del Superintendente se establece el capital social mínimo suscrito y pagado. Al 31 de marzo de 2026 el capital mínimo que deben mantener los fondos de inversión para operar en el mercado es de ¢157 000 000 (diciembre 2025 por ¢157 000 000 y marzo por ¢156 000 000).

- **Popular Valores**

Capital social

Al 31 de marzo de 2026 el capital social está representado por 18 600 000 000 acciones comunes nominativas suscritas y pagadas con valor nominal de ¢1.00 cada una por un total de ¢18 600 000.

Capital social mínimo

Mediante acuerdo del Superintendente se establece el capital social mínimo suscrito y pagado. Al 31 de marzo de 2026 el capital mínimo que deben mantener los puestos de bolsa para operar en el mercado es de ¢230 000 000 (diciembre 2025 por ¢230 000 000 y marzo por ¢230 000 000).

- **Popular Seguros**

Capital social

Al 31 de marzo de 2026 el capital social de la Sociedad se encuentra conformado por 160 acciones comunes nominativas, con valor nominal de ¢25 000 000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad por el BPDC, por un total de ¢4 000 000 000. Con acuerdo de Junta Directiva JDN-6097-Acd-382-2024-Art-13 del 17 de abril de 2024 se aprueba aumentar el capital social de Popular Seguros, en la suma de ¢1 900 000 000 correspondiente a la capitalización de utilidades acumuladas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- **Popular Servicios Compartidos**

Capital social

En esta cuenta se registra el aporte realizado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según acuerdo de Junta Directiva Nacional, como aporte del capital social para la constitución de la Sociedad. Adicionalmente para el mes de marzo de 2026, según acuerdo de Junta Directiva Nacional número JDN-6191-Acd-226-2025-Art-13, en sesión ordinaria No. 6191 celebrada el miércoles 5 de marzo de 2025, se acordó por unanimidad el ajuste al aporte de capital realizado al inicio de operaciones, quedando en ₡512 131 376.

cc) Políticas contables sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores patrimoniales del Banco; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

- **Apetito:** $\leq 1\%$
- **Tolerancia:** $> 1\%$ y $\leq 2\%$

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Capacidad: >2%

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía $\leq 2\%$ del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan así:

Activo restringido	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025	Causa de la restricción
Disponibilidades	18 510 796 118	20 248 309 661	23 730 273 574	Encaje mínimo legal
Disponibilidades	1 049 888 164	1 114 808 209	1 086 007 663	Garantía para operaciones con VISA Internacional
Disponibilidades	353 715 789	376 002 513	367 618 437	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional
Disponibilidades	3 001 568 121	3 915 033 708	4 159 167 883	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Disponibilidades	466 327 284	602 275 829	1 550 342 856	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	0	0	5 981 892	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	5 574 565 377	5 438 714 223	5 325 077 949	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	76 491 201 428	77 518 664 994	71 759 846 977	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Inversiones en valores	48 729 040 625	52 302 450 727	53 574 766 409	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	4 704 940 582	6 788 250 466	6 953 936 210	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Inversiones en valores	2 440 390	2 615 497	10 589 998	Segregación Desyfin Fondo de Inversión Liquidez Mixto Dólares BP SAFI
Cartera crédito	44 112 102 396	45 824 077 838	141 396 646 930	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	291 735 001	306 422 213	318 038 007	Depósitos en garantía
Otros activos	719 482 548	727 240 932	744 402 254	Depósitos judiciales y administrativos
Total	204 007 803 822	215 164 866 809	310 982 697 039	

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2026 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal clave del Banco y subsidiarias

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Activos			
Cartera de crédito	¢ 4 221 513 929	4 473 783 087	3 607 749 091
Total Activos	¢ 4 221 513 929	4 473 783 087	3 607 749 091
Pasivos			
Captaciones	¢ 3 124 560 437	2 980 290 633	2 535 000 013
Total Pasivos	¢ 3 124 560 437	2 980 290 633	2 535 000 013

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde el Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa, Fondos de Inversión desde el Gestor de Cartera hasta la Gerencia General, Popular Seguros la Gerencia General, Popular Valores desde el Auditor General hasta la Gerencia General, Popular Pensiones desde los Directores hasta la Gerencia General y Popular Servicios Compartidos desde el Asistente Ejecutivo hasta la Gerencia General. Para cada sociedad se determina un personal clave diferente.

Al 31 de marzo 2026 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢3 199 492 404 (diciembre 2025 ¢11 364 216 830 y marzo 2025 por ¢2 931 780 842).

B) Subsidiarias del Banco

**Saldos y Transacciones con Partes
Relacionadas**

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Activos			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 1 594 973 467	1 276 529 236	1 474 355 367
Inversiones en instrumentos financieros	2 042 096 008	2 041 546 656	4 993 171 269
Cuentas por cobrar	376 534 194	284 510 899	238 310 686

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Participaciones en otras empresas		139 777 367 920	137 032 893 437	126 156 048 911
	¢	143 790 971 589	140 635 480 228	132 861 886 233
Pasivos				
Obligaciones con el público		2 042 096 008	2 041 546 656	4 463 423 635
Otras obligaciones financieras	¢	1 594 973 467	1 276 529 236	2 004 103 001
Cuentas por pagar		376 534 194	284 510 899	238 310 686
	¢	4 013 603 669	3 602 586 791	6 705 837 323
Gastos				
Gastos financieros	¢	68 923 270	689 595 486	198 402 075
Gastos operativos		1 066 318 086	3 497 965 841	426 137 056
	¢	1 135 241 356	4 187 561 327	624 539 131
Ingresos				
Ingresos financieros	¢	68 923 270	689 595 486	198 402 075
Ingresos operativos		3 410 577 573	14 145 511 112	3 263 334 244
Otros ingresos		1 066 318 086	3 420 717 825	349 749 343
	¢	4 545 818 929	18 255 824 423	3 811 485 662

Al 31 de marzo 2026 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, y Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A, (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Disponibilidades	¢	96 433 303 447	106 192 752 448	60 656 450 025
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		89 528 191 181	49 935 202 838	55 807 761 882
Entidades financieras del país		1 701 284 437	1 169 764 460	3 438 448 479
Entidades financieras del exterior		5 812 794 297	2 938 774 293	2 504 809 159

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Documentos de cobro inmediato		5 316 976 284	6 283 057 019	7 318 384 279
Total Disponibilidades		198 792 549 646	166 519 551 058	129 725 853 824
Inversiones equivalentes de efectivo		400 589 869 468	376 459 415 970	417 221 291 076
Disponibilidad y Equivalentes de Efectivo	¢	599 382 419 114	542 978 967 028	546 947 144 900

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de marzo 2026 el monto depositado asciende a ¢18 510 796 117 (diciembre 2025 ¢20 248 309 661 y marzo 2025 por ¢23 730 273 574).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	60 908 224 907	77 660 659 108	113 343 839 993
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		548 848 422 188	535 886 111 345	587 509 327 490
Costo amortizado		265 704 580 721	233 997 857 471	258 528 402 651
Productos por cobrar		7 125 345 396	8 524 361 681	7 870 711 714
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-1 200 436 534	-1 220 804 434	-2 353 129 513
Total	¢	881 386 136 679	854 848 185 171	964 899 152 335

⁽¹⁾ Al 31 de marzo 2026 el monto correspondiente a la variación de estimaciones por inversiones es ¢-20 367 900 (¢-1 143 529 557 para diciembre 2025 y ¢-11 204 477 para marzo 2025).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar):

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Gobierno de Costa Rica	¢	358 314 541 947	349 493 814 676	415 596 226 541
Banco Central de Costa Rica		65 498 264 470	53 369 494 379	45 933 692 008
Entidades públicas		39 016 580 898	33 645 346 705	32 612 964 738
Entidades privadas		14 825 098 673	18 568 180 600	13 154 158 621
Emisores del exterior:		72 329 016 086	82 105 700 381	78 573 814 622
Fondos financieros		58 795 575 215	75 623 470 413	110 233 969 807

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

ODL (MIL)	263 495 548 529	233 862 448 438	258 000 000 000
Recompras	0	0	528 402 651
Otros	3 186 601 997	876 172 331	4 748 341 147
Total	¢ 875 461 227 816	847 544 627 924	959 381 570 135

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de inversiones

Al 31 de marzo de 2026

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 5 762 903 297	216 636
Local	Costo Amortizado	259 941 677 424	48 952
Extranjera	FVOCI	139 508 490 521	129 482 534
Local	FVOCI	393 760 975 193	577 074 546
TC 467.85	Total	¢ 798 974 046 435	706 822 669

Estimación por deterioro de inversiones

Al 31 de diciembre de 2025

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 6 329 818 696	70 244
Local	Costo Amortizado	227 668 038 775	1 278 340
Extranjera	FVOCI	138 733 090 068	108 112 353
Local	FVOCI	379 697 060 070	565 550 285
TC 501.42	Total	¢ 752 428 007 608	675 011 222

Estimación por deterioro de inversiones

Al 31 de marzo de 2025

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 528 402 651	22 367
Local	Costo Amortizado	258 000 000 000	0
Extranjera	FVOCI	120 568 591 639	88 993 581
Local	FVOCI	430 688 620 786	710 888 076
TC 504.21	Total	¢ 809 785 615 076	799 904 023

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2026 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Banco:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 485 236 063	2	-931 405 870	2 553 830 193
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

Seguros

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Dólares	5 216,18	5 216,18	1,00	- 5 216,18	-

Al 31 de diciembre 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Banco:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 466 967 471	1.943883934	-931 406 015	2 535 561 601
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

Seguros

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Dólares	5 216.18	5 216.18	1.00	- 5 216 .18	0

Al 31 de marzo 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Banco:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Rendimiento	Monto
Colones	1 783 525 966	3 353 516 803	1,8802736078	-1 794 006 043	1 559 510 760
Dólares	1 562 170	2 056 906	1,3166977420	-1 097 657	959 248

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Seguros

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Rendimiento	Monto
Dólares	15 951.38	21 003.15	1.32	-11 208.23	9 794.92

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	3 092 035 328 026	3 102 774 442 488	3 094 967 093 956
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		266 200 092 651	277 176 733 454	292 513 067 210
Total de Créditos Directos	¢	3 358 235 420 677	3 379 951 175 942	3 387 480 161 166
Productos por cobrar	¢	36 674 416 750	32 522 317 203	39 464 755 092
Ingresos diferidos por cartera de crédito		-20 844 175 216	-20 580 670 302	-18 963 890 109
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-144 899 899 626	-134 530 633 486	-142 291 618 590
Total de Cartera de Crédito	¢	3 229 165 762 586	3 257 362 189 357	3 265 689 407 560

⁽¹⁾ Al 31 de marzo 2026 la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢30 341 032 819 (diciembre 2025 por ¢31 391 135 379 y marzo 2025 por ¢34 279 717 192) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢988 302 222 (diciembre 2025 por ¢1 073 731 918 y marzo 2025 por ¢1 352 262 699).

Al 31 de marzo 2026 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢234 870 757 609 (diciembre 2025 por ¢244 711 866 156 y marzo 2025 por ¢256 881 087 318).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Al día	¢	2 958 063 547 355	2 977 042 803 838	2 960 645 027 729
De 1 a 30 días		210 571 224 944	220 327 042 455	221 732 171 559
De 31 a 60 días		72 540 204 019	75 573 911 780	85 165 932 192
De 61 a 90 días		33 978 569 395	34 149 458 187	36 934 303 562
De 91 a 120 días		15 157 416 105	14 354 756 835	14 878 350 393

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

De 121 a 180 días	17 803 068 302	13 595 439 660	18 112 900 004
Más de 180 días	50 121 390 558	44 907 763 187	50 011 475 727
Total Cartera Directa	¢ 3 358 235 420 677	3 379 951 175 942	3 387 480 161 166

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo 2026 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.70% y 36.27% (3.78% y 38.36% en diciembre 2025 y 4.02% y 38.55% en marzo 2025) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.26% y 30.39% (3.29% y 30.42% en diciembre 2025 y 3.35% y 30.53% marzo 2025).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2025	¢	134 530 633 486
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		26 070 883 128
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-4 081 949 722
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-10 924 922 046
Otros ⁽¹⁾		-694 745 220
Ajuste Neto		10 369 266 140
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	144 899 899 626
Saldo al 31 de diciembre 2024	¢	135 370 846 224
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		107 421 376 004
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-20 280 379 311
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-103 127 239 120
Otros ⁽¹⁾		15 146 029 689
Ajuste Neto		-840 212 738
Saldo al 31 de diciembre 2025	¢	134 530 633 486
Saldo al 31 de diciembre 2024	¢	135 370 846 224
Gasto estimación por deterioro ⁽¹⁾		26 591 153 113
Ingreso por disminución de deterioro ⁽¹⁾		-5 975 701 475
Créditos dados de baja ⁽¹⁾		-20 325 392 344
Otros ⁽¹⁾		6 630 713 071
Ajuste Neto		6 920 772 365
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	142 291 618 590

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (1) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢10 369 266 140 (diciembre 2025 por ¢-840 212 738 y marzo 2025 por ¢6 920 772 365), según se indica en el estado de flujos de efectivo individual.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de marzo 2026 se mantiene una sobreestimación por ¢1 284 336 199, generando una disminución por ¢987 364 768 (en diciembre 2025 por ¢1 364 433 714 generando una disminución por ¢907 267 253 y en marzo 2025 por ¢1 592 570 980 generando una disminución por ¢679 129 987).

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se presenta como sigue:

Cartera Clasificada
31/03/2026

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	319 199	564 990	2 851 911 644 401	18 199 332 048	0	912 556	2 058 734 023	2 872 170 622 950	15 154 335 598
2	22759	32901	260 353 708 379	3 834 061 895	0	25 260 759	841 874 662	265 054 905 696	4 698 752 186
3	6539	8961	62 266 328 794	1 792 658 505	0	16 716 033	337 228 100	64 412 931 431	2 982 839 804
4	9210	14590	73 798 901 678	1 847 508 464	0	13 437 405	400 450 409	76 060 297 956	7 117 183 590
5	1916	2623	29 568 891 336	964 208 267	0	4 654 153	199 624 986	30 737 378 742	3 641 029 844
6	1478	1986	10 423 171 905	701 489 902	0	4 505 962	21 107 840	11 150 275 609	4 701 328 734
7	1607	2308	12 545 199 707	598 302 694	0	1 928 147	53 817 828	13 199 248 375	6 326 066 278
8	<u>5037</u>	<u>6518</u>	<u>57 367 574 477</u>	<u>4 055 348 274</u>	<u>261 313 063</u>	<u>306 260 022</u>	<u>352 771 744</u>	<u>62 343 267 580</u>	<u>36 116 417 033</u>
Totales	<u>367 745</u>	<u>634 877</u>	<u>3 358 235 420 677</u>	<u>31 992 910 048</u>	<u>261 313 063</u>	<u>373 675 036</u>	<u>4 265 609 591</u>	<u>3 395 128 928 339</u>	<u>80 737 953 067</u>

Cartera Clasificada
31/12/2025

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	319 159	566 612	2 839 930 539 394	14 253 393 377	0	765 398	2 169 798 648	2 856 354 496 817	15 033 365 361
2	21687	31110	303 542 817 713	4 199 810 919	0	26 349 278	845 271 273	308 614 249 183	5 363 077 379
3	6353	8539	64 768 771 971	1 940 139 379	0	17 337 130	428 498 585	67 154 747 065	2 897 618 882
4	9859	15570	78 367 662 193	1 919 821 237	0	15 280 727	334 713 723	80 637 477 879	7 516 906 930
5	2101	2889	25 628 570 635	987 198 685	0	3 187 407	202 857 484	26 821 814 211	3 724 635 521
6	1548	2094	10 770 738 573	763 011 363	0	4 571 691	38 182 968	11 576 504 595	5 045 828 991
7	1281	1830	10 387 308 607	443 519 138	0	2 272 084	60 677 738	10 893 777 566	4 798 634 579
8	<u>3454</u>	<u>4593</u>	<u>46 554 766 857</u>	<u>3 126 267 313</u>	<u>288 646 184</u>	<u>304 997 123</u>	<u>372 786 683</u>	<u>50 647 464 087</u>	<u>23 480 155 425</u>
Totales	<u>365 442</u>	<u>633 237</u>	<u>3 379 951 175 942</u>	<u>27 633 161 411</u>	<u>288 646 184</u>	<u>374 760 837</u>	<u>4 452 787 103</u>	<u>3 412 700 531 404</u>	<u>67 860 223 067</u>

Cartera Clasificada
31/03/2025

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	306 019	535 099	2 852 228 321 114	19 346 745 925	0	965 930	2 442 845 916	2 874 018 878 816	14 992 408 962
2	22358	31147	268 307 852 353	3 931 385 880	0	28 056 120	1 127 936 951	273 395 133 104	4 680 606 342
3	7208	9500	73 931 633 828	2 149 567 555	0	19 206 380	470 088 366	76 570 496 122	3 408 306 572
4	12036	18882	83 528 146 952	2 067 527 833	0	15 167 239	428 971 739	86 039 825 085	8 334 752 517
5	2263	3093	34 282 417 102	1 090 518 618	0	3 979 720	219 393 029	35 596 308 465	4 340 118 130
6	1699	2205	11 689 963 518	842 074 468	0	8 972 030	45 883 431	12 586 893 446	5 415 605 584
7	1602	2162	12 314 063 173	695 958 337	0	2 108 510	40 265 781	13 052 395 801	6 780 535 172
8	<u>4791</u>	<u>6000</u>	<u>51 197 763 126</u>	<u>3 717 317 839</u>	<u>314 705 981</u>	<u>305 667 268</u>	<u>401 532 603</u>	<u>55 937 073 676</u>	<u>28 011 113 663</u>
Totales	<u>357 976</u>	<u>608 088</u>	<u>3 387 480 161 166</u>	<u>33 841 096 454</u>	<u>314 705 981</u>	<u>384 123 196</u>	<u>5 176 917 815</u>	<u>3 427 197 004 515</u>	<u>75 963 446 941</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cuentas por cobrar empleados	78 809 497	60 865 428	60 449 550
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	5 793 304 901	12 606 834 218	14 089 683 579
Comisiones por cobrar	3 136 211 994	3 411 837 873	2 784 468 898
Tarjetas de crédito	173 589 898	25 300 185	0
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	611 011 932	145 164 104	395 058 549
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3 164 000	3 164 000	3 164 000
Desembolsos de fondos	1 649 668 102	2 021 146 843	482 681 649
Cta. por cobrar fondos especiales	533 191 749	54 526 376	26 988 537
Otras ⁽²⁾	4 802 761 294	3 922 095 349	4 194 505 171
Estimación comisiones por cobrar ⁽¹⁾	-9 735	-3 375	-8 338
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-48 458 735	-52 079 858	-44 838 591
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-2 920 930 748	-2 865 559 840	-2 723 487 007
Cuentas por Cobrar, Neto	¢ 13 812 314 148	¢ 19 333 291 305	¢ 19 268 665 997

⁽¹⁾ Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 la cuenta de estimación se comportó así:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Saldo Inicial	¢ 2 917 643 072	¢ 2 920 644 695	¢ 2 920 644 695
Estimación cargada a resultados ⁽³⁾	93 425 060	439 567 480	113 809 130
Recuperaciones y dados de baja, neto ⁽³⁾	-41 668 914	-442 569 103	-266 119 888
Ajuste Neto	51 756 146	-3 001 622	-152 310 759
Saldo Final	¢ 2 969 399 219	¢ 2 917 643 073	¢ 2 768 333 936

⁽²⁾ Incluye cuentas por cobrar a clientes por ¢270 137 056 al 31 de marzo 2026, entre otros (en diciembre 2025 cuenta por cobrar a clientes por ¢276 458 118 y para marzo 2025 por ¢290 000 049).

⁽³⁾ El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢51 756 146 al 31 de marzo 2026, según se indica en el estado de flujos de efectivo individual (en diciembre 2025 por ¢3 001 622 y en marzo 2025 por ¢152 310 759).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢ 19 095 498 607	19 416 631 418	25 329 269 284
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	210 502 594	195 453 062	188 613 676
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	182 281 705	228 930 883	0
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-5 441 159 039	-4 865 961 520	-7 498 720 245
Total	¢ 14 047 123 867	14 975 053 844	18 019 162 716

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se presenta como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Saldo Inicial	¢ 4 865 961 520	8 749 838 391	8 749 838 391
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	4 977 620	46 973 160	19 119 111
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-502 725 783	-4 986 337 030	-2 011 551 511
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	1 072 945 682	1 055 486 999	741 314 253
Saldo Final	¢ 5 441 159 039	4 865 961 520	7 498 720 245

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 31 de marzo de 2026	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Ajuste	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 108 886 296 751	29 244 166 911	43 059 631 090	16 431 380 469	57 531 559	850 234 249	-139 777 367 920	58 751 873 108
Total de pasivos	49 239 146 693	1 952 747 017	6 548 592 151	717 736 496	0	236 119 192	0	58 694 341 549
Total de patrimonio	59 647 150 058	27 291 419 894	36 511 038 939	15 713 643 972	57 531 559	614 115 057	-139 777 367 920	57 531 559
Resultado bruto	1 440 303 476	2 094 843 716	2 705 583 652	315 204 263	0	65 932 654	0	6 621 867 760
Resultado neto	¢ 912 938 646	1 390 541 492	881 420 427	182 289 506	0	43 387 502	0	3 410 577 573

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Saldo al 31 de diciembre de 2025	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L	Ajuste	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 108 585 550 355	27 913 057 014	45 415 942 239	16 184 896 151	57 531 559	796 481 531	-137 032 893 437	61 920 565 413
Total de pasivos	49 291 789 123	1 991 763 834	9 771 537 083	582 189 836	0	225 753 977	0	61 863 033 853
Total de patrimonio	59 293 761 232	25 921 293 180	35 644 405 156	15 602 706 315	57 531 559	570 727 554	-137 032 893 437	57 531 559
Resultado bruto	5 520 187 427	8 095 977 052	11 522 728 720	1 672 570 350	3 850 000	111 846 819	0	26 927 160 368
Resultado neto	¢ 3 723 578 912	5 386 223 089	3 774 377 028	1 111 053 621	3 850 000	73 030 446	0	14 072 113 096

Saldo al 31 de marzo de 2025	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios cooperativos S.R.L	Ajuste	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 106 050 775 560	24 031 798 909	38 819 400 990	15 458 814 059	57 531 559	580 412 491	-126 156 048 911	58 842 684 658
Total de pasivos	50 089 537 265	2 016 077 064	5 951 790 184	616 925 143	0	110 823 442	0	58 785 153 098
Total de	55 961 238 295	22 015 721 845	32 867 610 806	14 841 888 916	57 531 559	469 589 049	-126 156 048 911	57 531 559
Resultado bruto	1 268 385 649	2 134 427 519	2 424 798 710	407 065 563	49 139 956	-28 108 060	0	6 255 709 337
Resultado neto	¢ 793 935 909	1 421 634 766	789 815 680	208 807 934	49 139 956	-28 108 060	0	3 235 226 185

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

b) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025, el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2026
Activo						
Terrenos	¢ 20 513 141 009	0	0	0	0	20 513 141 009
Edificios	47 783 834 891	681 832 527	0	0	0	48 465 667 417
Mobiliario y equipo de oficina	5 576 013 034	59 631 056	-90 829 192	0	0	5 544 814 898
Equipo de seguridad	4 352 604 693	1 728 895	-113 205 551	0	0	4 241 128 037
Equipo de mantenimiento	432 890 402	1	0	0	0	432 890 403
Equipo médico	25 523 118	0	0	0	0	25 523 118
Equipo de computación	17 083 037 255	53 001 338	-1 181 506 090	0	0	15 954 532 502
Activos pendientes de plaqurear	0	0	0	0	0	0
Vehículos	955 902 657	0	-11 972 064	0	0	943 930 593
Activos por derecho de uso	49 527 047 100	876 544 916	-958 220 522	0	0	49 445 371 494
	146 249 994 158	1 672 738 733	-2 355 733 420	0	0	145 566 999 472
Depreciación Acumulada						
Edificios	-34 547 928 040	-99 110 162	0	0	-725 298 654	-35 372 336 856
Mobiliario y equipo de oficina	-2 527 445 888	-131 668 198	76 610 675	0	0	-2 582 503 411
Equipo de seguridad	-1 318 175 652	-119 057 158	108 244 820	0	0	-1 328 987 990
Equipo de mantenimiento	-73 987 605	-11 066 920	0	0	0	-85 054 525
Equipo médico	-6 408 039	-632 444	0	0	0	-7 040 482
Equipo de cómputo	-8 983 716 674	-721 928 216	1 179 300 698	0	0	-8 526 344 192
Activos pendientes de plaqurear	0	0	0	0	0	0
Vehículos	-675 844 036	-21 393 187	11 972 064	0	0	-685 265 159
Activos por derecho de uso	-17 898 401 527	-1 364 712 737	560 070 477	0	0	-18 703 043 787
	-66 031 907 460	-2 469 569 021	1 936 198 734	0	-725 298 654	-67 290 576 402
Saldos Netos	¢ 80 218 086 698	-796 830 288	-419 534 686	0	-725 298 654	78 276 423 070

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Activo						
Terrenos	€ 20 119 649 217	0	-254 894 493	0	648 386 285	20 513 141 009
Edificios	44 760 015 371	1 247 694 831	-608 976 787	0	2 385 101 476	47 783 834 891
Mobiliario y equipo de oficina	5 714 641 334	599 047 742	-737 676 045	2	0	5 576 013 034
Equipo de seguridad	3 421 395 315	1 552 027 035	-620 817 656	0	0	4 352 604 693
Equipo de mantenimiento	226 809 380	328 354 032	-122 273 010	0	0	432 890 402
Equipo médico	26 012 843	1 443 275	-1 933 000	0	0	25 523 118
Equipo de computación	13 994 287 505	4 265 992 237	-1 177 242 487	0	0	17 083 037 255
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0	0
Vehículos	948 008 197	7 894 460	0	0	0	955 902 657
Activos por derecho de uso	58 277 973 596	5 541 952 019	-14 291 170 671	-1 707 843	0	49 527 047 100
	147 488 792 757	13 544 405 630	-17 814 984 149	-1 707 841	3 033 487 761	146 249 994 158
Depreciación Acumulada						
Edificios	-31 238 597 164	-4 515 314 575	1 982 629 594	0	-776 645 896	-34 547 928 040
Mobiliario y equipo de oficina	-2 543 178 290	-552 082 511	564 563 525	3 251 387	0	-2 527 445 888
Equipo de seguridad	-1 490 578 539	-420 591 574	592 994 461	0	0	-1 318 175 652
Equipo de mantenimiento	-166 820 551	-29 048 008	121 880 954	0	0	-73 987 605
Equipo médico	-5 653 573	-2 682 963	1 928 498	0	0	-6 408 039
Equipo de cómputo	-7 350 617 245	-2 675 679 034	1 042 579 605	0	0	-8 983 716 674
Activos pendientes de plaquear	-0	0	0	0	0	-0
Vehículos	-588 005 076	-87 838 960	0	0	0	-675 844 036
Activos por derecho de uso	-21 140 508 791	-5 203 248 857	8 445 356 120	0	0	-17 898 401 527
	-64 523 959 228	-13 486 486 481	12 751 932 758	3 251 387	-776 645 896	-66 031 907 460
Saldos Netos	€ 82 964 833 530	57 919 149	-5 063 051 391	1 543 546	2 256 841 865	80 218 086 698

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2025
Activo						
Terrenos	€ 20 119 649 217	0	0	0	0	20 119 649 217
Edificios	44 760 015 371	773 941 524	0	0	0	45 533 956 895
Mobiliario y equipo de oficina	5 714 641 334	116 487 975	-190 865 944	0	0	5 640 263 366
Equipo de seguridad	3 421 395 315	468 281 242	-64 422 368	0	0	3 825 254 189
Equipo de mantenimiento	226 809 380	0	-200	0	0	226 809 180
Equipo médico	26 012 843	0	0	0	0	26 012 843
Equipo de computación	13 994 287 505	750 064 871	-235 124 719	0	0	14 509 227 657
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0	0
Vehículos	948 008 197	0	0	0	0	948 008 197
Activos por derecho de uso	58 277 973 596	4 635 871 271	-7 833 341 845	0	0	55 080 503 022
	147 488 792 757	6 744 646 883	-8 323 755 075	0	0	145 909 684 565
Depreciación Acumulada						
Edificios	-31 238 597 164	-99 269 046	0	0	-329 020 780	-31 666 886 990
Mobiliario y equipo de oficina	-2 543 178 290	-136 881 589	105 188 005	3 251 387	0	-2 571 620 487
Equipo de seguridad	-1 490 578 539	-96 183 312	61 148 548	0	0	-1 525 613 304
Equipo de mantenimiento	-166 820 551	-5 617 126	0	0	0	-172 437 677
Equipo médico	-5 653 573	-641 158	0	0	0	-6 294 731
Equipo de cómputo	-7 350 617 245	-645 806 931	219 410 113	0	0	-7 777 014 063
Activos pendientes de plaquear	-0	0	0	0	0	-0
Vehículos	-588 005 076	-21 460 216	0	0	0	-609 465 292
Activos por derecho de uso	-21 140 508 791	-1 161 973 653	5 509 972 423	0	0	-16 792 510 020
	-64 523 959 228	-2 167 833 033	5 895 719 090	3 251 387	-329 020 780	-61 121 842 565
Saldos Netos	€ 82 964 833 530	4 576 813 850	-2 428 035 986	3 251 387	-329 020 780	84 787 842 001

c) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Conglomerado funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Conglomerado son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

opción de transición utilizada por el Conglomerado en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Conglomerado.

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por Derecho de Uso		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Edificios e instalaciones	¢	49 445 371 494	49 527 047 100	55 041 504 548
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones		-18 703 043 787	-17 898 401 527	-16 792 049 620
Total	¢	30 742 327 707	31 628 645 573	38 249 454 929

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cargos por depreciación arrendamientos		440 537 907	1 936 636 436	474 101 968
Cargos por depreciación arrendamientos M.E.		628 721 155	2 613 001 951	666 284 415
Total	¢	1 069 259 062	4 549 638 386	1 140 386 383

Al 31 de marzo 2026 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢149 302 298 (¢602 003 660 en diciembre 2025 y marzo 2025 por ¢918 312 202).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2026 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos		Monto Pasivos		Plazo	
				Colonizado	Colonizado	Moneda	Años	Tasa	
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	245 697 288	216 916 943	¢	20	11,27%	
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	526 532 847	466 788 403	¢	20	11,27%	
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443 528 015	392 633 936	¢	20	11,27%	
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopelflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33 498 521	25 832 016	¢	15	11,27%	
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	835 546 379	745 734 335	¢	20	11,27%	
		Cajero Automático Novacentro							
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96 939 736	75 329 790	¢	15	11,27%	
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16 663 463	12 809 618	¢	15	11,27%	
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528 904 774	464 912 503	¢	20	11,27%	
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	423 468 066	368 424 027	¢	20	11,27%	
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	604 249 668	524 438 563	¢	20	11,27%	
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1 637 090 065	1 445 279 187	¢	20	11,27%	
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615 488 233	543 501 309	¢	20	11,27%	
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479 855 996	422 436 561	¢	20	11,27%	
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600 612 066	529 741 620	¢	20	11,27%	
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	216 784 630	188 768 773	¢	20	11,27%	
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	682 697 591	584 244 820	¢	20	11,27%	
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1 147 806 077	1 027 767 738	¢	20	11,27%	
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	392 981 061	347 419 218	¢	20	11,27%	
027-2007	20/03/2016	Akajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320 670 649	283 272 130	¢	20	11,27%	
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83 570 031	73 351 455	¢	20	11,27%	
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333 169 759	216 971 151	¢	12	11,27%	
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341 331 634	301 305 854	¢	20	11,27%	
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	694 653 458	620 448 233	¢	20	11,27%	
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603 977 547	533 243 244	¢	20	11,27%	
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	179 332 723	140 575 821	¢	5	9,88%	
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	817 845 175	726 084 871	¢	20	11,27%	
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	944 534 480	844 562 214	¢	20	11,27%	
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352 719 295	294 285 384	¢	20	11,27%	
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192 745 123	167 687 929	¢	20	11,27%	
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE						
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	33 700 117	27 183 289	¢	5	9,88%	
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503 595 885	443 358 025	¢	20	11,27%	
			DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA						
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	1 626 490 664	239 608 863	¢	7	9,88%	
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6 485 195	5 083 632	¢	5	9,88%	
0432023004200191-00	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solís S.A.	117 400 826	76 804 746	¢	12	11,27%	
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	564 994 728	496 312 232	¢	20	11,27%	
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL						
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	54 436 665	29 959 907	¢	5	9,50%	
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280 860 675	166 166 255	¢	5	9,50%	
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	197 424 960	124 473 914	¢	5	7,50%	
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	377 156 341	249 128 290	¢	5	7,50%	
0432023004200250-00	31/01/2025	Atenas	AGROPECUARIA RIO LA SUERTE	327 919 374	257 631 341	¢	5	7,50%	
0432024004200030-00	28/02/2025	Mall El Encuentro San Carlos	BAMBU EN NACASCOLO S.A.	148 594 837	118 716 481	¢	5	7,50%	
068-2015	31/03/2026	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	518 179 109	516 482 444	¢	20	8,14%	
Total				19 150 133 723	15 335 677 065				

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos	Monto Pasivos	Moneda	Plazo	Tasa
				Colonizado	Colonizado			
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1 116 495 120	764 429 872,28	\$	20	8,14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217 336 514	149 317 448,33	\$	20	8,14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265 450 239	181 748 150,26	\$	20	8,14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	115 120 243	78 988 721,52	\$	20	8,14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99 432 221	67 858 824,35	\$	20	8,14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378 302 171	258 188 205,39	\$	20	8,14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241 842 419	165 035 074,47	\$	20	8,14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102 412 690	70 213 719,22	\$	20	8,14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185 241 676	140 427 035,06	\$	20	8,14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	689 634 067	465 836 592,56	\$	20	8,14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	149 664 870	101 088 626,53	\$	20	8,14%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239 538 097	104 969 232,12	\$	5	6,37%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314 806 078	215 541 046,46	\$	20	8,14%
077-2015	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439 611 307	300 992 540,57	\$	20	8,14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645 853 940	437 066 382,02	\$	20	8,14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802 691 349	539 206 378,65	\$	20	8,14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224 236 201	153 529 772,13	\$	20	8,14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732 035 086	501 208 901,55	\$	20	8,14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382 603 400	261 960 435,66	\$	20	8,14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2 572 325 853	1 737 531 177,64	\$	20	8,14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123 582 429	84 614 268,56	\$	20	8,14%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1 095 486 992	699 934 081,70	\$	20	5,74%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253 092 149	173 286 828,19	\$	20	8,14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1 356 171 509	936 508 557,48	\$	20	8,14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	REGENCY	1 280 535 368	868 821 764,26	\$	20	8,14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1 328 951 013	901 671 009,43	\$	20	8,14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	391 085 640	267 199 644,37	\$	20	8,14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207 842 546	140 199 834,22	\$	20	8,14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIKI KG	55 422 826	39 780 835,26	\$	5	7,40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100 624 694	68 895 594,58	\$	20	8,14%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	306 657 301	16 873 793,26	\$	5	5,74%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522 104 758	356 266 192,50	\$	20	8,14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	692 626 742	465 729 026,51	\$	20	8,14%
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492 212 794	335 309 357,64	\$	20	8,14%
117-2007	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	494 947 241	330 070 000,56	\$	20	8,14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494 129 651	334 567 791,70	\$	20	8,14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	361 495 228	248 967 198,05	\$	20	8,14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424 400 121	289 501 054,91	\$	20	8,14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947 172 892	648 551 910,02	\$	20	8,14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234 310 842	22 879 593,40	\$	5	5,74%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685 024 950	466 624 421,18	\$	20	8,14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691 442 552	463 669 971,12	\$	20	8,14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6 Cajero Automático en el Centro	Carmen María Pérez Fajardo	46 057 838	27 672 799,81	\$	15	8,14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33 552 877	19 806 815,68	\$	15	8,14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3 296 815 138	2 366 354 587,23	\$	5	7,40%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	398 371 235	42 470 089,69	\$	7	7,40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	2 059 828 307	253 885 168,25	\$	7	7,40%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674 373 440	73 567 563,50	\$	7	7,40%
Total				28 962 952 613	17 638 818 190			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNIÓN.

Moneda del contrato: colones.

El contrato tiene una vigencia de 3 años con prórroga de 1 año, una vez finalizados los primeros 3 años.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de marzo 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢218 904 507.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con un contrato de alquiler con Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía No Diversificado, administrado por Vista SFI del Grupo Financiero Acobo, firmado el 30 de mayo de 2022 por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el octavo piso del Edificio Torre Mercedes en Paseo Colón.

Este contrato tiene un plazo de un año, renovable automáticamente por dos periodos adicionales, siendo el plazo máximo de contratación de tres años.

El traslado de las instalaciones de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. se llevó a cabo el 01 de febrero de 2023, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo del contrato.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de marzo 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢25 986 945.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de arrendamientos financieros:

Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: Administradora Vista, S.A.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite según adendum, prórroga de 6 meses c/u.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: Bolsa Nacional de Valores

Moneda del contrato: colones

El contrato permite prórrogas de 2 años cada una, una vez finalizados los primeros 2 años.

Se eliminó el arrendamiento de las computadoras, ya que se adquirió equipo para el personal.

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guardadocumentos por US\$750 promedio mensuales (no incluye IVA).

No existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Además, se mantienen depósitos de garantía por ¢1 082 160 para oficinas de Sitio Alterno y ¢5 076 968 para oficinas centrales. No hay opciones de compra asociadas a ninguno de los contratos.

Al 31 de marzo 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢846 802 700.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pensiones

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Pensiones, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNION Y CODISA.

Moneda del contrato: dólares.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de marzo 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢201 592 532.

Servicios Compartidos

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: Contrato por la prestación de servicios de uso de espacio físico en Oficinas del BPDC que fueron utilizadas por POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

Proveedor: BANCO POPULAR.

Moneda del contrato: colones.

Plazo del contrato: 4 años.

Al 31 de marzo 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢38 998 473.

Nota 11. Otros Activos

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 otros activos consisten en:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	¢	12 536 200 469	11 987 072 224	14 537 631 566
Cargos diferidos		331 629 408	393 920 550	636 146 879
Bienes diversos ⁽²⁾		44 018 834 004	40 093 593 907	30 512 489 045

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Operaciones pendientes de imputación	16 358 183 184	9 024 423 732	10 928 950 189
Activos intangibles ⁽³⁾	25 095 588 144	23 286 938 073	25 120 450 538
Otros activos restringidos	1 011 217 549	1 033 663 145	1 062 440 261
Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 ⁽⁴⁾	6 938 000 705	7 275 588 549	6 004 906 542
Total	¢ 106 289 653 462	93 095 200 181	88 803 015 020

(1) Corresponde a pagos anticipados sobre los cuales no se ha recibido el servicio o producto. Los más relevantes corresponden a: impuesto de renta por ¢23 013 433 al 31 de marzo 2026 (diciembre 2025 ¢3 763 048 854 y marzo 2025 por ¢7 297 601 261), saldos a favor de renta por ¢7 378 948 335 al 31 de marzo 2026 (diciembre 2025 por ¢61 335 577 y marzo 2025 por ¢286 896 314) e impuesto de renta sobre inversiones por ¢593 568 702 al 31 de marzo 2026 (diciembre 2025 por ¢3 606 342 397 y marzo 2025 por ¢5 798 143 184).

(2) Corresponde a los pagos por concepto de desarrollo de aplicaciones de software, inventario y obras en construcción; destacando la remodelación del edificio Metropolitano por ¢39 189 020 703 al 31 de marzo 2026 (diciembre 2025 por ¢31 443 554 085 y marzo 2025 por ¢21 497 765 721).

(3) Los activos intangibles al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 son:

31/03/2026	Total
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2025	¢ 42 823 861 604
Adiciones	3 898 338 784
Retiros	-4 768 256 807
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢ 41 953 943 582
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 31 de diciembre 2025	¢ 19 536 923 531
Gasto por amortización	2 079 904 374
Retiros	-4 758 472 467
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢ 16 858 355 438
Saldo Neto:	
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢ 25 095 588 144

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

31/12/2025	Total
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2025	¢ 49 114 758 774
Adiciones	11 162 671 646
Retiros	-17 453 568 816
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 42 823 861 604
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 31 de diciembre 2025	¢ 23 739 237 364
Gasto por amortización	11 123 795 458
Retiros	-15 326 109 292
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 19 536 923 531
Saldo Neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 23 286 938 073

31/03/2025	Total
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢ 49 114 758 774
Adiciones	2 840 482 125
Retiros	-3 283 392 294
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ 48 671 848 604
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢ 23 739 237 364
Gasto por amortización	3 093 561 345
Retiros	-3 281 400 642
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ 23 551 398 067
Saldo Neto:	
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ 25 120 450 537

(4) Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 se detalla como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢ 12 785 827 318	14 198 588 978	13 240 969 070
Estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 ⁽¹⁾	-5 847 826 613	-6 923 000 429	-7 236 062 528
Total	¢ 6 938 000 705	7 275 588 549	6 004 906 542

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(1) La estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 es como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Saldo Inicial	¢ 6 923 000 429	7 974 374 889	7 974 374 889
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	8 015 741	95 665 783	21 358 552
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	0	-31 414 358	0
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-1 083 189 557	-1 115 625 885	-759 670 913
Saldo Final	¢ <u>5 847 826 613</u>	<u>6 923 000 429</u>	<u>7 236 062 528</u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda Nacional	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
a.1) Obligaciones a la Vista			
Cuentas			
Cuentas corrientes	¢ 115 584 737 089	79 321 896 374	148 291 316 673
Depósitos de ahorro a la vista	598 104 243 198	605 185 152 240	555 645 193 872
Captaciones a plazo vencidas	619 929 255	765 772 994	708 493 139
Otras captaciones a la vista	424 616 566	432 514 334	461 088 131
Giros y transferencias por pagar	8 444 000	48 168 028	16 832 000
Cheques de gerencia	2 075 681 305	1 789 192 628	1 428 260 764
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 315 797 274	2 383 522 699	2 834 765 023
Total	¢ <u>719 133 448 687</u>	<u>689 926 219 297</u>	<u>709 385 949 602</u>
a.2) Obligaciones a Plazo			
Ahorro complementario préstamos	¢ 1 432 583 425 206	1 440 070 148 836	1 439 091 810 388
Depósitos de ahorro a plazo	281 340 633 366	274 425 197 111	267 217 808 944
Total	¢ <u>1 713 924 058 572</u>	<u>1 714 495 345 947</u>	<u>1 706 309 619 332</u>
Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢ 15 477 553 717	16 096 035 455	6 188 152 093
Otras obligaciones con el público a plazo	322 741 198	343 564 337	512 592 921
Obligaciones diversas con el público a plazo	14 881 877 367	15 261 091 335	13 949 612 805
Cargos por pagar por obligaciones con el público	24 860 447 074	29 846 198 741	27 055 194 650

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Total	¢	55 542 619 357	61 546 889 867	47 705 552 470
Total Moneda Nacional	¢	2 488 600 126 616	2 465 968 455 112	2 463 401 121 403

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
B) Moneda Extranjeras				
b.1) Obligaciones a la Vista				
Cuentas				
Cuentas corrientes	¢	49 708 963 653	21 679 781 780	15 945 940 917
Depósitos de ahorro a la vista		101 735 041 567	102 369 903 795	99 779 831 864
Captaciones a plazo vencidas		179 173 338	264 368 380	210 096 724
Cheques de gerencia		276 132 925	423 717 796	536 813 449
Obligaciones diversas con el público a la vista		204 536 801	207 556 180	203 876 744
Total	¢	152 103 848 284	124 945 327 931	116 676 559 698
b.2) Obligaciones a Plazo				
Depósitos de ahorro a plazo	¢	176 498 005 090	188 557 674 226	173 737 506 260
Obligaciones por pacto de recompra en valores		596 377 036	3 287 278 527	1 838 450 873
Otras obligaciones con el público a plazo		303 314 963	331 986 461	347 969 303
Cargos por pagar por obligaciones con el público		835 415 702	1 264 815 383	924 447 047
Total	¢	178 233 112 792	193 441 754 598	176 848 373 483
Total Moneda Extranjera	¢	330 336 961 076	318 387 082 529	293 524 933 181
Total General	¢	2 818 937 087 692	2 784 355 537 641	2 756 926 054 585

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2.85% y 5.80% anual para marzo 2026 (2.85% y 5.90% anual para diciembre 2025 y 2.75% y 6.40% anual para marzo 2025) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.55% y 4.80% anual para marzo 2026 (1.55% y 4.90% anual para diciembre 2025 y 1.50% y 5.85% anual para marzo 2025).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de marzo 2026 la suma de ¢432 514 334 (diciembre 2025 es ¢432 514 334 y marzo 2025 es ¢461 088 131), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	34 352 957 808	31 094 004 272	27 776 855 938
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		75 931 891 677	99 671 034 999	153 350 256 799
Captaciones a plazo vencidas		9 707 166	33 892 202	1 892 202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾		261 899 606 622	246 543 882 283	352 733 980 957
Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽²⁾		33 654 380 577	35 643 196 009	42 164 246 674
Obligaciones por recursos tomados del mercado interbancario		17 266 664 900	18 765 780 800	27 286 800 250
Financiamiento. Agenc. Francesa Desarrollo		2 339 250 000	0	0
Préstamos otorgados por FINADE		11 521 370 786	11 884 474 311	12 988 055 017
Préstamos otorgados BANHVI		23 024 807 097	23 325 875 530	24 196 043 958
Préstamos otorgados BCR		39 922 784 956	39 640 535 477	32 858 829 900
Cargos por pagar por obligaciones		3 864 355 313	3 590 525 403	3 910 753 925
Desembolsos recibidos del BCIE		16 062 849 980	19 438 382 002	14 361 581 508
Otras obligaciones con entidades no financieras		10 907 874 819	6 879 680 035	9 953 354 606
Otros		71 930	71 930	238 726
Total	¢	530 758 573 631	536 511 335 252	701 582 890 458

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/03/2026		Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	766	5,37%	63 278 843 805
Banco Popular	¢	33	4,88%	20 305 687 868
Interclear Central de Valores		72	5,10%	138 922 088 357
Organizaciones Cooperativas		51	5,02%	10 477 097 422
Otras		18	4,65%	28 915 889 170
Total General	¢	940		261 899 606 622

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

31/12/2025		Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	820	5.41%	66 657 063 907
Banco Popular		30	4.86%	21 657 750 627
Interclear Central de Valores		72	5.09%	123 681 605 643
Organizaciones Cooperativas		62	5.20%	16 131 138 378
Otras		11	5.00%	18 416 323 728
Total General	¢	995		246 543 882 283

31/03/2025		Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	760	6,08%	74 302 491 529
Banco Popular	¢	35	5,48%	39 308 123 727
Interclear Central de Valores		72	4,99%	188 476 420 112
Organizaciones Cooperativas		66	5,05%	21 443 445 864
Otras		22	6,25%	29 203 499 725
Total General	¢	955		352 733 980 957

(2) **Bienes tomados en Arrendamientos Financieros**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Conglomerado presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	420 263 352	1 921 781 851	509 858 024
Gastos por bienes tomados en arrendamiento M.E.	379 917 503	1 760 170 578	488 317 893
Total	€ 800 180 855	3 681 952 429	998 175 917

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 31 de marzo 2026:

Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros	Servicios Compartidos
436 034 667	152 334 717	20 364 612	40 885 968	30 265 355

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Honorarios por pagar	€ 292 790 701	1 217 997 227	2 221 570 062
Cuentas por pagar proveedores	2 617 761 277	3 150 200 884	1 371 462 096
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	3 178 005 701	7 434 776 363	2 661 807 663
Aportaciones patronales por pagar	1 579 619 243	2 688 625 099	1 756 046 661
Impuestos retenidos por pagar	1 289 337 512	1 288 319 956	1 208 172 663
Aportaciones laborales retenidas por pagar	3 051 839 179	2 143 374 027	4 270 282 442
Otras retenciones a terceros por pagar	17 498 586 723	15 760 265 039	21 377 054 985
Participaciones sobre resultados por pagar	1 968 640 657	7 969 528 230	2 913 482 677
Vacaciones acumuladas por pagar	3 987 524 921	3 672 203 245	3 915 417 584
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro voluntario	3 203 014 666	3 218 121 651	3 218 994 990
Fracciones de préstamos por aplicar	2 983 010 272	2 750 810 541	3 605 418 500
Activos recibidos de Coopeservidores	15 340 003	15 340 003	1 553 881 750
Otras cuentas por pagar	32 152 039 574	33 024 882 319	28 292 550 399
Total	€ 73 817 510 431	84 334 444 584	78 366 142 471

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 15. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se muestra a continuación:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢ 281 317 867	472 291 750	188 446 246
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾	805 638 406	759 726 178	800 534 348
Prestaciones legales ⁽³⁾	1 005 774 375	768 760 384	740 136 223
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾	3 916 217 584	3 721 491 564	3 413 726 986
Incertidumbre impositiva ⁽⁵⁾	2 081 217 480	2 014 633 831	0
Cargas Sociales Balance Score Card	113 849 674	191 551 618	76 278 529
Otras provisiones ⁽⁶⁾	1 354 974 724	1 760 226 282	956 983 508
Total	¢ 9 558 990 110	9 688 681 608	6 176 105 840

(1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Puesto de Bolsa, la Operadora de Pensiones, Popular SAFI y Seguros con base en los resultados de evaluación. Se aplica a todos los funcionarios de estas entidades que hayan completado seis meses de estar laborando para las instituciones. Al 31 de marzo 2026 esta provisión presenta un saldo por ¢36 000 000 para el Puesto de Bolsa, ¢66 600 189 para la Operadora, ¢72 275 880 para Popular SAFI y ¢106 441 798 para Seguros (diciembre 2025 por ¢137 202 198 para el Puesto de Bolsa, ¢205 383 822 para la Operadora, ¢45 639 647 para Popular SAFI y ¢84 066 084 para Seguros y marzo 2025 por ¢36 000 000 para el Puesto de Bolsa, ¢56 639 468 para la Operadora y ¢95 806 778 para Seguros).

(2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente. A partir de marzo 2026 se incluye la cuenta de provisión por premiación de tarjetas MasterCard en colones.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

(3) El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2026 el Conglomerado trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢59 617 883 339 (en diciembre 2025 por ¢59 552 155 728 y en marzo 2025 por ¢740 136 223).

- (4) Para estos periodos existen juicios en contra del Conglomerado. La metodología para el cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el movimiento de prestaciones legales y litigios se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	3 721 491 564	768 760 384
Provisión pagada		-218 017 176	-1 133 381 491
Reversión contra ingresos		-155 509 626	0
Provisión registrada		568 252 822	1 370 395 482
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢	3 916 217 584	1 005 774 375

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	2 981 251 606	2 387 691 189
Provisión pagada		-787 875 320	-5 964 039 603
Reversión contra ingresos		-208 117 263	0
Provisión registrada		1 736 232 541	4 345 108 798
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	3 721 491 563	768 760 384

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	2 981 251 606	2 387 691 189
Provisión pagada		-95 147 741	-2 943 500 044
Reversión contra ingresos		-806 697	0
Provisión registrada		528 429 819	1 295 945 078
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢	3 413 726 986	740 136 223

- (5) Mediante resolución No. 275200018643 del 22 de mayo del 2008 se realiza traslado de cargos del Ministerio de Hacienda al Banco Popular por la suma de ¢17.174.738.369 correspondiente a ajuste del impuesto sobre la renta de los periodos 1999-2005 por no considerar admisible los cálculos de proporcionalidad de los ingresos gravables y de los no gravables por lo que rechaza la deducibilidad de gastos. Por parte del BPDC se impugna el Traslado de cargos (revocatoria/apelación).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

De acuerdo con resolución de apelación No. TFA-559-2011 del 3 de octubre del 2011 emitida por el Tribunal Fiscal Administrativo revoca parcialmente el traslado de cargos y se ajusta porcentajes de gasto deducible en relación con el ratio de ingresos gravable e ingresos no gravables.

Mediante resolución liquidadora N° SFGCN-AL-195-11 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, a las 14:00 horas del 08 de diciembre del 2011 se establece deuda tributaria por ¢13.426.632.277,23 la cual el Banco pagó bajo protesta el día 27-12-2011. Adicionalmente se estableció intereses del 2008-2011 por ¢6.609.782.244,40 sobre los cuales la Dirección General de Tributación solicitó a la Dirección General de Hacienda, su condonación, la cual se confirma mediante oficio DGH-042-2012.

Con documento N° DGH-467-2011 del 14-12-2011 el Director General de Hacienda inicia proceso de lesividad contra el fallo TFA-559-2011 y mediante Voto N° 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo de fecha 10 de diciembre de 2019 se declara lesividad de la resolución N° TFA-559- 2011 y se ordena proceder a liquidar el ISU del BPDC relativa a los períodos fiscales 1999 al 2005, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa N° DT10R-124-08 dentro de 6 meses de la firmeza de este fallo, sin perjuicio de la condonación de intereses dispuesta por las resoluciones N°s 162-08 y DGH-042-2012. El Banco procede a impugnar la resolución.

En respuesta al recurso de casación interpuesto por el Banco Popular, la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia emite el voto Res. 001905-F-S1-2023, de fecha 2 de noviembre de 2023, mediante el cual declara sin lugar el recurso de casación interpuesto en el Proceso de Conocimiento impugnando lo determinado por el citado Traslado de Cargos y confirma en todos sus extremos el voto 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo.

La sentencia del Tribunal Contencioso y que se encuentra firme hoy no condenó al banco a pagar una suma líquida y exigible, sino que ordena al Estado para que presente una nueva liquidación de impuestos al Banco, todo dentro del marco de una serie de parámetros fijados por la misma sentencia, y que involucran deberes previos por parte del Estado para poder cobrar es por ello que estamos ante un caso donde necesariamente se debe tramitar la etapa de ejecución de sentencia. Nótese que, la sentencia dispone en su Por Tanto y de interés para efectos de este informe lo siguiente: “ En razón de lo anterior, una vez que esta sentencia se encuentre firme, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación, **deberá proceder a liquidar la obligación tributaria** del BPDC relativa al Impuesto sobre la Renta en los períodos fiscales comprendidos entre 1999 al 2005, inclusive, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa número DT10R-124-08 dictada a las 13 horas del 17 de julio de 2008, de lo cual, **la representante del Estado deberá poner en conocimiento de los Jueces de la**

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fase Ejecución de sentencias de este Tribunal, en un plazo de seis meses contado a partir de que la sentencia adquiera firmeza...”.

Si bien, es cierto la sentencia más que una condenatoria a pagar una suma, le otorga un derecho a la Administración Tributaria para que realice una nueva liquidación de impuestos. Es decir, va incluso más allá de una simple condena en abstracto, en tanto que la eficacia de la sentencia queda condicionada al cumplimiento previo de Tributación de ciertas obligaciones, es necesario realizar el análisis desde la perspectiva de lo que establece la NIC 37 “Provisiones, pasivos y activos contingentes” en aras de analizar si se cumple con los criterios necesarios para proceder con la creación de una provisión para cubrir la posible salida de recursos del Banco, posición que fue analizada en el periodo 2025 con la participación de la Dirección Jurídica Corporativa, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa llegando a la conclusión que es necesario proceder a crear una provisión por la suma de 2.015 millones la cual se estableció según se indica seguidamente:

No.	Detalle	Monto
1	Monto estimado de la liquidación	
	Traslado de Cargos Original	17 175
	Monto pagado por el BP en diciembre 2011	13 427
	Diferencia pendiente	3 748
2	Plazo promedio de duración de un proceso de ejecución, teniendo en cuenta las particularidades propias del presente proceso. En ese sentido, un tiempo estimado para contar con una sentencia firme respecto al eventual monto a pagar, podría tardar en promedio hasta cinco años, teniendo en cuenta un plazo de un año y medio en la primera instancia, y de tres años y medio en segunda instancia ante la Sala Primera.	5 años
3	Tasa Descuento	
	Emisión estandarizada (Tasa TRI a 6 meses más 2,40 p.p.)	7,34%
	Prima por Riesgo Litigio	5,88%
	Tasa Descuento	13,22%
	La inclusión de esta prima se justifica por tres factores críticos de gestión financiera:	
	Incertidumbre en la Cuantía Final: A diferencia de una deuda financiera con cupón fijo, un litigio tributario o legal tiene una "volatilidad de desenlace". La prima compensa la posibilidad de que el flujo de salida real varíe debido a interpretaciones judiciales cambiantes.	
	Riesgo de Plazo: Aunque se estiman 5 años, los tiempos procesales son inherentemente inciertos. La prima por riesgo legal refleja la asimetría de información y el costo de inmovilizar capital para una contingencia cuyo momento exacto de liquidación está fuera del control de la entidad.	
	Valor de Mercado del Pasivo: Según la teoría financiera, si la entidad quisiera transferir esta obligación a un tercero, ese tercero exigiría un rendimiento adicional (una prima) por asumir el riesgo de que el litigio resulte más costoso de lo previsto. Por lo tanto, para que el Valor Presente sea una representación fiel, debe incorporar el "precio" de ese riesgo.	
	Para el cálculo del riesgo legal, se tomo como referencia el resultado de los juicios de los meses de Febrero a Agosto de 2025	
	Baja Tasa de Siniestralidad (5.88%): La probabilidad de pérdida judicial se sitúa en un nivel marginal por debajo del 6%. Esto indica que los criterios de originación de operaciones y el cumplimiento normativo interno son robustos, limitando los espacios de vulnerabilidad jurídica.	
	La Tasa de Riesgo Legal Materializado (5.88) refleja un perfil de riesgo conservador y bien gestionado. La estructura de resultados sugiere que la entidad posee una alta capacidad de defensa y una gestión proactiva de los litigios.	
4	VALOR PRESENTE	2 015

Adicionalmente, es importante señalar, que, con la aplicación realizada, para los periodos siguientes, la Institución actualizará el valor de la provisión como se muestra a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Año	Registro Anual	Actual. Prov.
Año 1	266 334 592,42	¢2 280 968 423,17
Año 2	301 544 025,54	¢2 582 512 448,71
Año 3	341 408 145,72	¢2 923 920 594,43
Año 4	386 542 302,58	¢3 310 462 897,01
Año 5	437 643 194,99	¢3 748 106 092,00

- (6) Con respecto a otras provisiones al 31 de marzo 2026, ¢309 554 726 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢558 843 795 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular, entre otros (diciembre de 2025 por ¢1 247 163 129 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad y ¢490 948 168 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular y para marzo 2025 por ¢308 298 132 y ¢85 248 489 respectivamente, entre otros).

Nota 16. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Impuesto Corriente			
Utilidad del periodo	¢ 11 687 438 386	54 329 591 455	10 985 563 712
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	-447 587 943	-4 727 064 641	-470 324 198
Utilidad para cálculo de renta	¢ 11 239 850 443	49 602 526 814	10 515 239 514
Más, gastos no deducibles	4 583 235 651	60 195 428 115	4 058 984 797
Menos, ingresos no gravables	6 327 345 178	65 457 789 964	7 299 950 870
Base imponible gravable	9 495 740 916	44 340 164 965	7 274 273 441
Impuesto Corriente (30%)	¢ 2 848 722 278	13 302 049 490	2 182 282 031
Menos renta de otros periodos	4 012 061	7 247 077	251 535
Más diferencias temporarias	149 302 298	602 003 660	918 293 799
Impuesto de Renta Final	¢ 2 994 012 515	13 896 806 072	3 100 324 295

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se presenta una diferencia con corte al 31-03-2026 por ¢246 325 en el cálculo de impuesto de renta de Popular Servicios Compartidos, por ajuste que corresponde al periodo fiscal 2025.

El saldo de la utilidad del periodo engrana la presentación de las notas individuales de cada una de las entidades.

El impuesto sobre la renta por ¢2 994 012 515 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por (¢2 848 722 278) + impuesto sobre la renta diferido por (¢240 534 345) - la disminución del impuesto sobre la renta diferido por (¢95 244 108) (diciembre 2025 por ¢13 896 806 072, impuesto sobre la renta por (¢13 302 049 490) + impuesto sobre la renta diferido por (¢1 086 317 491) - la disminución del impuesto sobre la renta diferido por (¢491 560 909) y marzo 2025 por ¢3 100 324 294, impuesto sobre la renta por (¢2 182 282 031) + impuesto sobre la renta diferido por (¢1 001 481 802) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢93 439 538)).

Se muestra un impuesto de renta negativo por el registro del impuesto de renta diferido generado por la desacumulación de estimaciones colectivas durante

el año 2024 por la suma de ¢17.017 millones derivado que en su oportunidad cuando se crearon dichas estimaciones en el periodo 2020, 2021 y 2022 se consideraron como gastos no deducibles (diferencia permanente).

b. Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

A partir del año 2025, se realiza cambio en la estructura de la siguiente nota por revelación de valuación y revaluación de activos y pasivos del Banco y las Sociedades, agregando mayor detalle para una mejor comprensión del usuario final. Lo cual hace que los montos de débitos y créditos difieran del mostrado originalmente; sin embargo, el saldo final se mantiene.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el movimiento del impuesto diferido es como sigue:

Impuesto Diferido

		31 de dic-25	Debe	Haber	31 de mar-26
Activos:					
Valuación de activos banco	¢	10 910 820 805	252 651 534	7 538 491 481	3 624 980 858
Valuación de activos sociedades		1 696 013 413	1 366 381 740	894 071 111	2 168 324 043
Total	¢	12 606 834 218	1 619 033 274	8 432 562 592	5 793 304 901
Pasivos:					
Revaluación de activos banco	¢	15 552 471 471	388 956 939	1 219 842,13	15 164 734 374
Revaluación de activos sociedades		2 388 087 087	6 162 688 600	5 951 262 995	2 176 661 482
Total	¢	17 940 558 557	6 551 645 538	5 952 482 837	17 341 395 856

Impuesto Diferido

		31 de dic-24	Debe	Haber	31 de dic-25
Activos:					
Valuación de activos banco	¢	13 206 246 336	8 536 423 108	10 831 848 639	10 910 820 805
Valuación de activos sociedades		1 996 916 860	8 305 589 014	8 606 492 461	1 696 013 413
Total	¢	15 203 163 195	16 842 012 122	19 438 341 099	12 606 834 218
Pasivos:					
Revaluación de activos banco	¢	16 344 556 753	10 267 255 420	9 475 170 137.80	15 552 471 471
Revaluación de activos sociedades		2 808 417 838	25 843 653 489	25 423 322 738	2 388 087 087
Total	¢	19 152 974 591	36 110 908 910	34 898 492 876	17 940 558 557

Impuesto Diferido

		31 de dic-24	Debe	Haber	31 de mar-25
Activos:					
Valuación de activos banco	¢	13 206 246 336	174 379 495	1 443 332 594	11 937 293 236
Valuación de activos sociedades		1 996 916 860	1 807 576 267	1 652 102 784	2 152 390 343
Total		15 203 163 195	1 981 955 762	3 095 435 378	14 089 683 579
Pasivos:					
Revaluación de activos banco	¢	16 344 556 753	6 252 803 343	5 764 733 585,12	15 856 486 996
Revaluación de activos sociedades		2 808 417 838	6 866 762 524	6 700 673 587	2 642 328 901
Total		19 152 974 591	13 119 565 867	12 465 407 172	18 498 815 896

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En marzo de 2026 el Banco Popular aplicó el impuesto sobre la renta diferido asociado a los períodos 2023 por ¢322 millones y ¢5 641 millones del 2024, derivado de diferencias temporarias reconocidas en ejercicios previos, de conformidad con la NIC 12 y las políticas contables vigentes. En consecuencia, su efecto fue incorporado en la determinación del impuesto del período y en la conciliación entre la utilidad contable y la base imponible, según correspondiera. Esta aplicación corresponde a la utilización y/o reversión de saldos de impuesto diferido previamente registrados, por lo que no representa el reconocimiento de un hecho económico nuevo, sino la materialización de efectos fiscales diferidos acumulados de períodos anteriores.

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado	
		31/03/2026	31/03/2025
Enero	¢	232 330 210	195 137 789
Febrero		249 281 976	222 425 055
Marzo		305 404 530	292 827 712
Totales	¢	787 016 716	710 390 556

Nota 17. Otros pasivos

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los otros pasivos se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	4 463 348 545	1 097 136 281	1 356 557 292
Total	¢	4 463 348 545	1 097 136 281	1 356 557 292

Nota 18. Patrimonio

El Patrimonio del Conglomerado al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 está conformado de la siguiente manera:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Capital Social	¢	573 377 056 473	573 377 056 473	573 377 056 473
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾		105 100 946 167	94 991 726 686	67 298 011 182
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾		38 442 328 859	40 637 302 381	41 192 232 665
Reservas patrimoniales ⁽³⁾		4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Resultados acumulados de ejercicios anteriores ⁽⁴⁾	290 752 097 786	268 210 703 467	287 058 104 060
Resultado del período ⁽⁴⁾	4 910 089 298	24 054 182 202	5 093 218 447
Patrimonio Fondo de Financiamiento	48 828 561 037	46 423 001 309	29 408 229 831
Total	¢ 1 065 569 197 886	1 051 633 197 817	1 007 366 077 957

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

Aportes por Capitalizar Pendientes de Autorizar	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	95 881 542 592	85 772 323 111	58 078 607 607
Total	¢ 105 100 946 167	94 991 726 686	67 298 011 182

(2) Los ajustes al patrimonio:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.
Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo. El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢26 140 103 132 en marzo 2026 (¢26 140 103 132 en diciembre 2025 y ¢24 692 600 984 en marzo 2025).
- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.
Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de marzo 2026 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢8 763 910 363 (¢10 353 905 130 en diciembre 2025 y ¢12 351 005 223 en marzo 2025).
- Ajuste por valuación de participación en otras empresas.
Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas. Al 31 de marzo 2026 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢3 538 315 363 (¢4 143 294 118 en diciembre 2025 y ¢4 148 626 459 en marzo 2025).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Reserva legal	¢ 4 146 499 020	3 927 606 054	3 927 606 054
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (4) El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados para marzo 2026 es por ¢292 662 187 084 está compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢290 752 097 786 y resultados del periodo ¢4 910 089 298 (diciembre 2025 por ¢292 264 885 669, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢268 210 703 467 y resultados del periodo ¢24 054 182 202 y marzo 2025 por ¢292 151 322 506, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢287 058 104 060 y resultados del periodo ¢5 093 218 447).

Nota 19. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicomitados al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 es el siguiente:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Activos				
Disponibilidades	¢	3 226 497 661	4 320 587 907	5 481 455 430
Inversiones en valores y depósitos		1 110 765 119	1 659 727 684	1 658 789 612

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cartera de crédito	6 926 642 194	6 791 564 985	5 931 984 439
Otras cuentas por cobrar	468 971 339	466 151 777	449 683 503
Bienes realizables	136 086 654	136 086 654	136 086 654
Bienes de uso	79 856 635	81 075 068	84 730 916
Otros activos	12 029 442	12 306 146	11 798 761
Total de Activos	11 960 849 044	13 467 500 222	13 754 529 316
Pasivos			
Otras cuentas por pagar	-2 642 424 757	-3 666 827 122	-3 689 534 963
Otros pasivos	-500 396 462	-502 049 220	-501 746 125
Total de Pasivos	-3 142 821 219	-4 168 876 342	-4 191 281 088
Activos Netos (Patrimonio)	¢ -8 818 027 825	-9 298 623 880	-9 563 248 228

Nota 20. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 es el siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 50 222 435 582	52 403 335 340	42 623 764 566
Productos en suspenso	12 947 517 420	12 789 692 264	12 340 342 842
Créditos concedidos pendientes de utilizar	312 627 399 703	308 928 462 021	306 024 202 888
Cuentas castigadas	526 187 311 780	516 957 429 472	438 139 379 809
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3 409 616 841	3 409 616 841	3 409 658 328
Documentos de respaldo	3 604 849 926 902	3 537 320 809 980	3 292 102 325 324
Fondos especiales	48 622 227 056	50 883 504 424	47 621 933 692
Fodemipyme	74 203 556 110	75 891 237 070	72 866 398 954
Otras	288 362 946 957	294 355 680 726	293 704 379 411
Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	¢ 4 921 432 938 351	4 852 939 768 137	4 508 832 385 815
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢ 6 890 652 220 549	7 072 117 842 721	6 249 448 200 360
Valores negociables en custodia			
Cuentas de orden por cuenta propia	¢ 109 977 045 901	99 605 762 319	93 589 824 945
Valores negociables en custodia			
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢ 4 941 820 367 964	4 871 828 620 568	4 574 001 430 809
Valores negociables en custodia			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

a) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Puesto de Bolsa ⁽¹⁾				
Administración de carteras individuales				
Cartera activa	¢	451 232 880 065	419 521 574 917	488 745 808 209
Cartera de clientes		1 371 634 618	838 623 622	972 023 291
	¢	452 604 514 682	420 360 198 539	489 717 831 500
		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Operadora de Pensiones ⁽²⁾				
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>				
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	214 643 075 347	219 269 681 110	197 520 284 567
Activo del Fondo de Capitalización Laboral		204 714 350 965	203 958 574 361	174 740 354 992
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		5 634 669 406 887	5 813 581 810 977	4 959 354 729 179
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA		39 502 722 286	39 232 249 435	36 103 108 621
Fondo de comisiones		3 760 029 006	3 656 919 395	3 421 202 874
	¢	6 097 289 584 493	6 279 699 235 278	5 371 139 680 234
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>				
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	30 415 545 030	32 790 781 522	28 749 104 779
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO		6 994 096 343	7 486 803 115	6 715 580 797
	¢	37 409 641 373	40 277 584 637	35 464 685 576
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢	2 534 411 703	2 541 826 936	2 557 077 923
	¢	6 137 233 637 568	6 322 518 646 851	5 409 161 443 733
Popular Fondos ⁽³⁾				
Fondos de inversión en colones:				
Fondo Popular Mercado dinero colones	¢	168 595 576 875	179 540 378 732	158 726 201 399
Fondo de Liquidez mixto colones		30 335 456 338	30 526 046 332	38 177 589 193
Confianza BP colones		12 522 938 992	17 285 832 299	17 979 769 270
Crecimiento colones		2 529 938 534	3 606 109 861	5 971 804 472
	¢	213 983 910 739	230 958 367 224	220 855 364 334
Fondos de inversión en dólares (colonizados):				
Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢	31 051 688 332	36 041 409 711	53 179 464 827
Fondo Liquidez Mixto dólares		1 871 388 907	1 931 892 748	13 569 409 675
Confianza BP dólares		2 165 236 229	3 468 389 606	3 928 618 388

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Crecimiento dólares	2 217 276 125	3 760 641 330	5 528 981 028
Fondo Popular Inmobiliario FINPO	17 371 396 852	18 620 429 530	18 678 825 330
Fondo Popular Inmobiliario ZETA	32 153 171 114	34 457 867 183	34 828 261 545
	¢ 86 830 157 559	98 280 630 108	129 713 560 793
Fondos de Inversión	¢ 300 814 068 298	329 238 997 332	350 568 925 127
	¢ 6 890 652 220 549	7 072 117 842 721	6 249 448 200 360

No existe diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería para marzo 2026, estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

- (1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
En colones:				
Montos recibidos de clientes	¢	132 012 476	186 109 216	151 328 042
Montos invertidos		321 472 357 232	292 881 992 644	377 155 469 295
	¢	321 604 369 708	293 068 101 860	377 306 797 338
En US dólares:				
Montos recibidos de clientes	¢	1 239 622 142	652 514 406	820 695 249
Montos invertidos		129 760 522 832	126 639 582 273	111 590 338 913
		131 000 144 974	127 292 096 679	112 411 034 162
Total de portafolios	¢	452 604 514 682	420 360 198 539	489 717 831 500

Para efectos de presentación la tabla anterior Contratos de administración de carteras para el periodo 2023 por solicitud de SUGEVAL.

En este apartado se consideran los montos de las carteras de los clientes que han solicitado una administración de éstas a partir del servicio de gestión individual de portafolios, mediante el cual el agente corredor asignado estructura un portafolio que cumpla con el objetivo de inversión, el perfil de riesgo y/o a las políticas de inversión que haya definido. El alcance de la gestión debe quedar expresa y formalmente definida en el mandato entre las partes y debe informársele sobre el desempeño y gestión del portafolio en el plazo que el cliente defina o al menos cada seis meses.

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

(3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

• Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

• Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

• Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

• Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

• Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

• Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta no diversificado

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

- Fondo de Inversión Confianza BP colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones

- Fondo de Inversión Confianza BP dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto colones, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Crecimiento Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto dólares, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

Tanto el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones como el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto dólares iniciaron operaciones el 15 de enero de 2024.

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. mediante resolución SGV-R-3813 del veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, la inscripción del Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (no diversificado), el cual es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La sociedad administradora recibió la carta de cumplimiento de requisitos finales para la autorización del fondo en referencia el 03 de marzo de 2023. Posteriormente, mediante los oficios Ref. H00/0-2382 y Ref. H00/0-2415 del 24 de noviembre y el 04 de diciembre de 2023, se otorgó una prórroga hasta el 02 de setiembre de 2024 para el inicio de operaciones del fondo de inversión. Sin embargo, debido a que el fondo no inició operaciones en la fecha señalada, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) resolvió su desinscripción mediante la resolución SGV-R-200-2024 del trece de diciembre de dos mil veinticuatro.

b) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Puesto de Bolsa			
Total cuentas de orden por cuenta propia:			
Valores negociables en custodia por cuenta propia ¢	41 687 738 375	54 073 249 407	28 079 916 820
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	2 950 437 576	150 115 200	0
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	18 681 338 699	0	19 675 889 271
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	46 657 531 251	45 382 397 711	45 834 018 854
Total	¢ 109 977 045 901	99 605 762 319	93 589 824 945

⁽¹⁾ Contratos a futuro pendientes de liquidar:

Marzo 2026	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días ¢	7 790 346 451	36 025 606 605	22 921 374 434	8 024 954 346
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
¢	7 790 346 451	36 025 606 605	22 921 374 434	8 024 954 346

Diciembre 2025	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días ¢	11 246 946 698	28 348 837 696	26 033 898 387	5 020 328 180
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
¢	11 246 946 698	28 348 837 696	26 033 898 387	5 020 328 180

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Marzo 2025	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 2 914 501 393	28 127 891 834	1 434 512 763	11 581 900 884
De 31 a 60 días		0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0
	¢ 2 914 501 393	28 127 891 834	1 434 512 763	11 581 900 884

c) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detallan como sigue:

Puesto del Bolsa	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	¢ 2 371 131 784	1 400 277 390	1 367 081 842
Valores negociables custodia	4 792 165 749 303	4 673 639 766 301	4 455 617 686 783
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	37 132 972 213	36 721 032 851	15 592 369 304
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	35 388 232 828	89 417 533 065	57 365 486 005
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	74 762 281 836	70 650 010 961	44 058 806 874
Total	¢ 4 941 820 367 964	4 871 828 620 568	4 574 001 430 809

Operaciones a plazo

- ⁽¹⁾ El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 es el siguiente:

Marzo 2026		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
Cuenta Propia		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	16 932 591 062	27 515 907 997	2 063 677 424	145 354 768
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	16 932 591 062	27 515 907 997	2 063 677 424	145 354 768

Diciembre 2025		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
Cuenta Propia		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	18 785 662 920	26 461 209 216	135 525 575	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	18 785 662 920	26 461 209 216	135 525 575	0

Marzo 2025		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	18 666 127 495	27 167 891 360	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	18 666 127 495	27 167 891 360	0	0

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. A marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025, el Puesto no presenta llamadas a margen.

Nota 21. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 199 158 142 725	209 220 974 601	206 782 260 697
Créditos pendientes de desembolsar	18 550 324 828	28 878 907 543	31 085 754 841
Garantías otorgadas ⁽¹⁾	46 370 210	2 803 518 903	2 790 088 213
Otras contingencias ⁽²⁾	8 697 240 249	8 697 798 676	8 697 012 175
Total	¢ 226 452 078 012	249 601 199 723	249 355 115 926

- (1) Incluye “cuentas contingentes deudoras” asociadas al pasivo por obligaciones con el público, por ¢7 386 412 por garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación en Popular Seguros (diciembre 2025 por ¢6 725 105 y marzo 2025 por ¢5 566 380).
- (2) Corresponde a cuentas de orden por contingencia y litigios en el Banco y Popular Valores, S.A.

Banco

Pasivos Contingentes

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Marzo 2026

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	1	1	¢98 000 000,00	0	\$0,00
Contencioso	30	10	20	¢2 418 262 702,00	0	\$0,00
Laboral	24	23	1	¢100 000 000,00	0	\$0,00
Penal	4	3	1	¢16 482 000,00	0	\$0,00
Totales	60	37	23	¢2 632 744 702,00	0	\$0,00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	0	5	¢622 720 000,00	0	\$0,00
Civil	2	1	1	¢1 448 983,68	0	\$0,00
Contencioso	101	31	67	¢4 355 146 071,21	3	\$9 306 728,24
Laboral	62	58	4	¢72 550 000,00	0	\$0,00
Penal	17	15	2	¢72 049 254,57	0	\$0,00
Totales	187	105	79	¢5 123 914 309,46	3	\$9 306 728,24

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrarios	3	2	1	¢500 000.00	0	\$0,00
Civil	1	1	0	¢0.00	0	\$0,00
Cobradorios	7	4	3	¢57 650 000.00	0	\$0,00
Penal	3	2	1	¢16 482 000.00	0	\$0,00
Tránsito	1	1	0	¢0,00	0	\$0,00
Totales	15	10	5	¢74 632 000.00	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	15	13	2	¢172 000 000.00	0	\$0.00
Civil	8	5	3	¢55 988 983.68	0	\$0.00
Contencioso	149	85	58	¢5 265 728 780.44	6	\$8 645 641.52
Laboral	71	68	3	¢195 000 000.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	41	35	6	¢228 338 254.91	0	\$0.00
Totales	285	207	72	¢5 917 056 019.03	6	\$8 645 641.52

Marzo 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	3	3	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Cobradorios	3	1	2	¢60.402.008.33	0	\$0.00
Contencioso	72	53	18	¢1.857.440.288.00	1	\$617.831.15
Laboral	95	93	2	¢10.200.000.00	0	\$0.00
Penal	4	3	1	¢16.482.000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	2	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	180	156	23	¢1.944.524.296.33	1	\$617.831.15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	20	18	2	¢13.500.000.00	0	\$0.00
Civil	9	7	2	¢20.040.000.00	0	\$0.00
Contencioso	170	100	68	¢6.129.756.492.14	2	\$2.145.012.79
Familia	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Laboral	94	89	5	¢510.000.000.00	0	\$0.00
Notarial	1	0	1	¢0.00	0	\$0.00
Penal	37	31	6	¢235.770.000.00	0	\$0.00
Transito	1	0	1	¢0.00	0	\$0.00
Totales	333	246	85	¢6.909.066.492.14	2	\$2.145.012.79

Activos Contingentes

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Marzo 2026

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en ¢	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	¢4 660 885,54	0	\$0,00
Cobradorio	2	0	2	¢18 492 154,60	0	\$0,00
Contencioso	12	0	12	¢42 826 194,52	0	\$0,00
Laboral	1	0	1	¢489 950,37	0	\$0,00
Penal	62	46	13	¢139 296 214 868,16	3	\$441 375,00
Tránsito	6	0	6	¢0,00	0	\$0,00
Totales	84	46	35	¢139 362 684 053,19	3	\$441 375,00

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	¢4 660 885,54	0	\$0,00
Cobradorio	99	8	90	¢2 257 029 426,97	1	\$4 500,00
Cobro judicial	1	1	0	¢0,00	0	\$0,00
Contencioso	12	6	6	¢21 955 980,94	0	\$0,00
Laboral	1	0	1	¢1 000 000,00	0	\$0,00
Penal	61	46	12	¢139 189 323 638,82	3	\$441 375,00
Tránsito	6	6	0	¢0,00	0	\$0,00
Totales	181	67	110	¢141 473 969 932,27	4	\$445 875,00

Marzo 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en ¢	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	¢4.660.885,54	0	\$0,00
Cobradorio	120	18	98	¢6.099.276.283,49	4	\$336.275,22
Contencioso	11	7	4	¢17.862.323,23	0	\$0,00
Laboral	2	0	2	¢11.000.000,00	0	\$0,00
Penal	58	44	11	¢238.855.941,48	3	\$441.375,00
Tránsito	10	10	0	¢0,00	0	\$0,00
Totales	202	79	116	¢6.371.655.433,74	7	\$777.650,22

Contingencias

Procesos judiciales inestimables

Al 31 de marzo 2026 el Conglomerado presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Conglomerado es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Conglomerado según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Conglomerado está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Conglomerado está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Conglomerado pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Conglomerado para liquidar sus impuestos.

Nota 22. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	31/03/2026	31/03/2025
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados ¢	846 310 413	1 184 012 699
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	6 733 065 815	7 151 039 912
Productos por inversiones al costo amortizado	1 717 706 046	1 756 704 460
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 798 200 717	1 767 234 302
Total	¢ <u>11 095 282 992</u>	<u>11 858 991 373</u>

Nota 23. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Productos por créditos de personas físicas ¢	66 012 737 154	62 364 754 051
Productos por créditos Banca de Desarrollo	501 083 459	524 489 768
Productos por créditos Empresariales	7 019 279 582	7 275 168 568
Productos por créditos Corporativo	2 463 941 135	2 362 401 834
Productos por créditos Sector Público	5 306 730 034	5 946 582 950
Productos por créditos Sector Financiero	2 016 053 571	2 100 775 504
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	4 022 675 776	9 350 671 887
Total	¢ <u>87 342 500 711</u>	<u>89 924 844 560</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2026 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 24. Otros ingresos financieros

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Comisiones por líneas de crédito	¢ 1 080 241 252	914 682 325
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	77 235 152	101 623 951
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1 192 657 842	1 445 688 273
Otros ingresos financieros diversos	101 499 211	168 867 428
Total	¢ 2 451 633 457	2 630 861 977

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢1 181 740 463 al 31 de marzo 2026 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (diciembre 2025 ¢5 023 663 026 y marzo 2025 por ¢914 682 325).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 25. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones y provisiones se detallan así:

		31/03/2026	31/03/2025
Recuperación de créditos castigados	¢	3 090 319 983	4 299 353 502
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		598 245	100 028 882
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		3 637 079 503	5 709 122 002
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		117 392 030	494 203 516
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		371 823 082	35 864 222
Disminución estimación por incobrables inversión valores		44 024 339	42 018 441
Total	¢	7 261 237 182	10 680 590 564

Los gastos por estimación de deterioro de activos:

		31/03/2026	31/03/2025
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	23 102 468 473	24 145 513 437
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		2 111 085 890	2 290 483 160
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		124 686 542	223 706 968
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		826 067 283	0
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		64 564 334	270 783 325
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		4 886 657	5 803 633
Gastos por deterioro de propiedades de inversión		11 632 188	3 737 156
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso		19 714 242	39 614 990
Total	¢	26 265 105 609	26 979 642 667

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 26. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Por certificación de cheques	¢ 572 169	102 401
Por administración de fideicomisos	44 051 152	44 136 923
Por tarjetas de crédito	3 450 054 935	3 433 659 468
Comisiones por administración de fondos de inversión	901 655 439	924 760 114
Comisiones por administración de fondos de pensión	6 816 333 153	5 899 755 456
Comisiones por colocación de seguros	2 712 019 645	2 654 068 878
Comisiones por operaciones bursátiles (terceros en mercado local)	323 785 135	218 054 596
Otras comisiones	4 171 835 343	3 836 934 643
Total	¢ 18 420 306 971	17 011 472 480

Nota 27. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Alquiler de bienes	¢ 2 628 387	14 798 550
Recuperación de gastos	1 862 982 669	1 804 750 367
Diferencia de cambio por otros pasivos	221 614 740	188 762 171
Diferencia de cambio por otros activos	651 791 917	426 732 399
Otros ingresos por cuentas por cobrar	4 278 130	2 033 182
Disminución de provisiones por litigios	153 647 805	5 866 023
Ingresos operativos varios	1 050 114 665	969 177 615
Total	¢ 3 947 058 312	3 412 120 308

Nota 28. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Por obligaciones con el público ⁽¹⁾	¢ 32 016 948 889	34 213 826 428
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	0	26 846 255
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	6 371 519 694	8 238 669 481
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1 080 881 452	760 671 061
Por otras cuentas por pagar diversas	2 292 689	2 327 933

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	602 971 541	139 156 518
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1 937 867	550 514
Por otros gastos financieros	277 154	238 064
Total	¢ 40 076 829 285	43 382 286 255

(1) Gastos financieros por obligaciones con el público:

	31/03/2026	31/03/2025
Cargos por captaciones a la vista	¢ 2 400 114 519	3 995 350 683
Gastos por otras obligaciones a la vista	2 653 673	2 779 415
Cargos por captaciones a plazo	14 115 187 850	14 943 223 658
Gastos por obligaciones pacto recompra	213 763 569	179 456 528
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	15 285 229 278	15 093 016 145
Total	¢ 32 016 948 889	34 213 826 428

(2) Gastos obligaciones con entidades financieras y no financieras:

	31/03/2026	31/03/2025
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 669 972 514	1 576 860 149
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	5 550 510 681	6 517 707 759
Gastos por financiamientos de entidades no financieras del país	151 036 499	144 101 574
Total	¢ 6 371 519 694	8 238 669 481

Nota 29. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Gastos de personal (1)	¢ 32 930 010 593	31 705 307 832
Gastos por servicios externos	6 119 705 868	6 746 981 664
Gastos de movilidad y comunicaciones	430 909 336	459 415 561
Gastos de infraestructura	3 719 710 643	3 669 201 432
Gastos generales (2)	4 880 743 719	5 034 829 742
Total	¢ 48 081 080 159	47 615 736 231

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Sueldos y bonificaciones	¢ 19 385 960 616	18 712 582 085
Aguinaldo	2 199 767 586	2 154 879 602

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Vacaciones	1 317 241 654	1 234 224 778
Incentivos	1 371 579 890	1 414 029 698
Cargas sociales	5 540 936 160	5 306 935 250
Fondo de capitalización laboral	317 381 870	319 575 149
Otros gastos de personal	2 797 142 816	2 563 081 271
Total	¢ 32 930 010 593	31 705 307 832

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Otros seguros	¢ 168 704 720	142 711 201
Depreciación edificios	60 756 903	100 284 463
Papelería	549 577 636	341 874 830
Gastos legales	80 712 945	48 926 942
Suscripciones y afiliaciones	28 847 405	70 806 588
Propaganda y publicidad	1 001 994 855	502 720 944
Amortización de software	2 056 108 417	2 975 462 468
Aportes presupuestos SUGEF	324 664 543	536 909 629
Gastos generales diversos	609 376 295	315 132 676
Total	¢ 4 880 743 719	5 034 829 742

El rubro del estado de flujos de efectivo de depreciaciones y amortizaciones por ¢2 116 865 320 están compuesto por depreciación de edificios por ¢60 756 903 y de amortización de software por ¢2 056 108 417 (en diciembre 2025 ¢11 263 294 252 están compuesto por depreciación de edificios por ¢335 342 641 y de amortización de software por ¢10 927 951 611 y en marzo 2025 ¢3 075 746 931 está compuesto por depreciación de edificios por ¢100 284 463 y de amortización de software por ¢2 975 462 468).

Nota 30. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Comisiones por Servicios	¢ 3 202 355 812	2 889 118 658
Gastos por Bienes mantenidos para la venta	1 606 846 864	3 461 364 925
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	8 015 741	21 358 552
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾	2 111 355 425	1 926 255 630
Gasto Bonificaciones en comisiones	39 192 763	33 101 317
Gastos por cambios y Arbitraje	12 645 819	162 798 661

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Otros Gastos Operativos ⁽²⁾	2 714 682 273	3 254 476 092
Total	€ 9 695 094 698	11 748 473 836

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Provisiones para Obligaciones Patronales €	1 375 152 335	1 276 061 489
Provisiones por litigios ^(a)	478 231 711	528 429 819
Otras Provisiones	257 971 379	121 764 322
Total	€ 2 111 355 425	1 926 255 630

Con respecto al rubro de otras provisiones reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo, corresponde a la sumatoria de provisiones por litigios + otras provisiones.

^(a) El detalle de provisiones por litigios es el siguiente;

Banco	Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros	Servicios Compartidos
330 450 662	280 211	145 000 252	2 500 586	-	-

Al 31 de marzo 2026 se modifica el formato de la nota para mayor detalle de la provisión por litigios para cada sociedad.

⁽²⁾ Otros gastos operativos se detallan como sigue:

	31/03/2026	31/03/2025
Valuación neta de otros pasivos €	151 315 101	100 843 256
Valuación neta de otros activos	144 332 840	130 076 608
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	544 400	0
Patentes	541 721 578	576 002 101
Otros impuestos pagados en el país	490 806 865	550 834 922
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos	213 046	0
Gastos operativos varios	1 385 748 444	1 896 719 205
Total	€ 2 714 682 273	3 254 476 092

Nota 31. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

31/03/2026

Activos Financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 198 792 549 646	198 792 549 646
Inversiones en valores y depósitos	881 386 136 679	881 386 136 679
Cartera de crédito	3 229 165 762 586	3 114 041 401 932
Total de Activos	¢ 4 309 344 448 910	4 194 220 088 257
Pasivos Financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 866 356 704 666	866 356 704 666
Otras obligaciones con el público a la vista	4 880 592 305	4 880 592 305
Captaciones a plazo	1 890 422 063 661	1 906 758 675 247
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	16 073 930 753	16 073 930 753
Otras obligaciones con el público a plazo	15 507 933 529	15 507 933 529
Cargos por pagar por obligaciones con el público	25 695 862 777	25 695 862 777
Total de Pasivos	¢ 2 818 937 087 692	2 835 273 699 278
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 110 294 628 581	110 294 628 581
Obligaciones con entidades a plazo	391 831 094 132	392 170 634 792
Obligaciones con otras entidades no financieras	24 768 495 605	24 850 385 261
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 864 355 313	3 864 355 313
Total Obligaciones con Entidades	¢ 530 758 573 631	531 180 003 947

31/12/2025

Activos Financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 166 519 551 058	166 519 551 058
Inversiones en valores y depósitos	854 848 185 171	854 848 185 171
Cartera de crédito	3 257 362 189 357	3 185 162 941 126
Total de Activos	¢ 4 278 729 925 586	4 206 530 677 355
Pasivos Financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 810 019 389 898	810 019 389 898
Otras obligaciones con el público a la vista	4 852 157 330	4 852 157 330
Captaciones a plazo	1 903 053 020 173	1 924 810 959 983
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	19 383 313 982	19 383 313 982
Otras obligaciones con el público a plazo	15 936 642 133	15 936 642 133

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cargos por pagar por obligaciones con el público	31 111 014 124	31 111 014 124
Total de Pasivos	¢ 2 784 355 537 641	2 806 113 477 451
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 130 799 003 403	130 799 003 403
Obligaciones con entidades a plazo	383 357 652 101	382 861 895 489
Obligaciones con otras entidades no financieras	18 764 154 346	18 720 073 804
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 590 525 403	3 590 525 403
Total Obligaciones con Entidades	¢ 536 511 335 252	535 971 498 098

31/03/2025

	Valor en libros	Valor razonable
Activos Financieros		
Disponibilidades	¢ 129 725 853 824	129 725 853 824
Inversiones en valores y depósitos	964 899 152 335	964 546 377 936
Cartera de crédito	3 265 689 407 560	3 180 477 261 802
Total de Activos	¢ 4 360 314 413 719	4 274 749 493 562
Pasivos Financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 821 041 961 320	821 041 961 320
Otras obligaciones con el público a la vista	5 020 547 980	5 020 547 980
Captaciones a plazo	1 880 047 125 592	1 905 083 836 661
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	8 026 602 966	8 026 602 966
Otras obligaciones con el público a plazo	14 810 175 029	14 810 175 029
Cargos por pagar por obligaciones con el público	27 979 641 697	27 979 641 697
Total de Pasivos	¢ 2 756 926 054 585	2 781 962 765 653
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 181 129 243 664	181 129 243 664
Obligaciones con entidades a plazo	493 601 483 247	493 805 601 075
Obligaciones con otras entidades no financieras	22 941 409 623	23 235 241 744
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 910 753 925	3 910 753 925
Total Obligaciones con Entidades	¢ 701 582 890 458	702 080 840 408

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2026 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2026, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 32. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

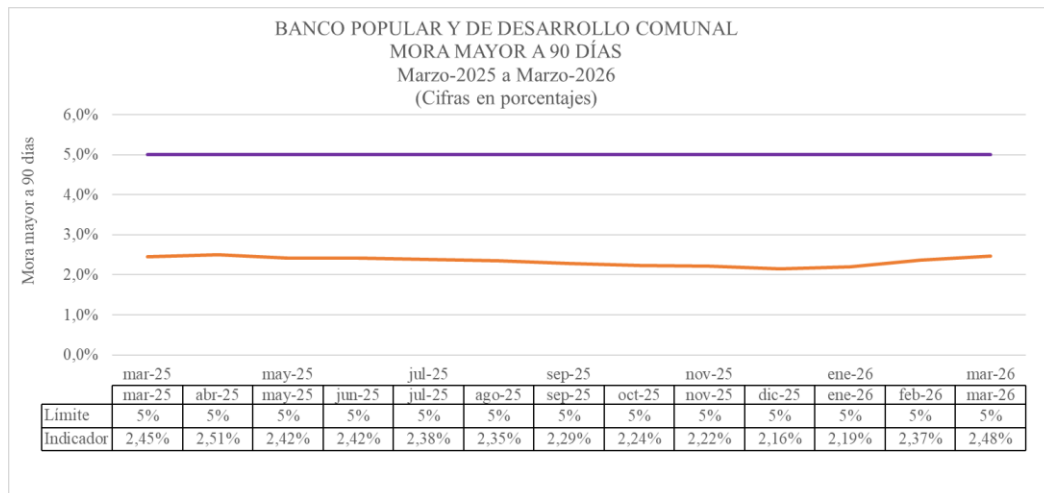
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,48% al 31 de marzo del 2026, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Agricultura	¢	33 783 861 580	35 097 692 432	35 744 474 096
Ganadería		37 052 888 708	37 651 719 070	38 877 745 728
Pesca		1 098 116 489	1 103 188 289	1 096 351 751
Industria		69 915 567 262	72 138 553 771	70 404 683 921
Vivienda		775 416 560 289	782 008 293 059	766 647 824 743
Construcción		57 275 451 543	59 292 306 375	61 107 159 578
Turismo		37 404 014 808	39 208 588 666	34 177 229 577
Electricidad		36 019 787 987	36 358 227 708	49 008 080 778
Comercio y servicios		283 499 631 583	287 348 035 490	277 347 470 404
Consumo		1 579 530 678 982	1 580 774 491 521	1 588 306 845 254
Transporte		20 086 205 807	19 262 173 739	19 722 587 215
Depósitos y almacenamientos		7 710 876 768	7 934 172 805	7 568 881 795
Sector público		360 270 972 064	362 321 354 539	380 098 292 825
Sector bancario		179 760	236 539	156 065
Otras entidades		59 170 627 046	59 452 141 939	57 372 377 434
Total	¢	3 358 235 420 677	3 379 951 175 943	3 387 480 161 166

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detalla como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Fideicomisos	¢	333 006 840 415	339 133 335 724	330 720 046 810
Fiduciaria		19 845 161 252	20 812 402 563	24 052 636 856
Hipotecaria		1 175 498 998 951	1 191 299 417 594	1 189 350 480 168
Prendaria		100 475 242 167	102 383 493 993	95 252 928 175
Mixta		98 129 869 930	99 848 533 804	101 529 593 067
Otra		1 631 279 307 962	1 626 473 992 264	1 646 574 476 089
Total	¢	3 358 235 420 677	3 379 951 175 942	3 387 480 161 166

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 60.72% al 31 de marzo 2026 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (60.41% diciembre 2025 y 60.91% marzo 2025).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo 2026 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3 358 235 420 677 (¢3 379 951 175 943 en diciembre 2025 y ¢3 387 480 161 166 en marzo 2025) y el número de préstamos es 427 145 (428 385 en diciembre 2025 y 415 479 en marzo 2025).

Al 31 de marzo 2026 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢46 446 352 579 (¢31 379 989 764 en diciembre 2025 y ¢35 306 045 135 en marzo 2025) y corresponde a 3 628 préstamos (1 364 en diciembre 2025 y 2 166 en marzo 2025), que equivale a 1.38% (0.93% en diciembre 2025 y 1.04% en marzo 2025) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

Al 31 de marzo de 2026

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		4 158 118 266
Total	¢	577 535 174 738
5% Capital y Reservas	¢	28 876 758 737

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 876 758 737	¢	3 126 638 707 144	427 140
De ¢28 876 758 738 hasta ¢57 753 517 474		101 563 572 538	3
De ¢57 753 517 475 hasta ¢86 630 276 211		130 033 140 996	2
De ¢86 630 276 212 en adelante		0	0
Total Cartera	¢	3 358 235 420 677	427 145

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2025

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		3 939 225 300
Total	¢	577 316 281 772
5% Capital y Reservas	¢	28 865 814 089

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 865 814 089	¢	3 148 354 462 335	428 380
De ¢28 865 814 090 hasta ¢57 731 628 177		101 563 572 538	3
De ¢57 731 628 178 hasta ¢86 597 442 266		130 033 141 069	2
De ¢86 597 442 267 en adelante		0	0
Total Cartera	¢	3 379 951 175 942	428 385

Al 31 de marzo de 2025

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		41 192 232 665
Total	¢	614 569 289 138
5% Capital y Reservas	¢	30 728 464 457

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢30 728 464 457	¢	3 148 826 978 965	415 474
De ¢30 728 464 458 hasta ¢61 456 928 914		165 810 727 899	4
De ¢61 456 928 915 hasta ¢92 185 393 371		72 842 454 301	1
De ¢92 185 393 372 en adelante		0	0
Total Cartera	¢	3 387 480 161 166	415 479

El movimiento de las perdidas crediticias esperadas al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025 se detalla como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2025			
Colones 331-02-1-19	-327 299 967,60	0,00	232 071 252 664,38
Dólares 331-02-2-19	-76 014 586,66	0,00	111 776 881 168,05
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	1 107 670,96	0,00	17 685 186 517,66
Dólares	-21 079 183,26	0,00	491 299 522,83
Corrección de valor por pérdidas al 31 de marzo de 2026			
Colones 331-02-1-19	-326 192 296,64	0,00	249 756 439 182,04
Dólares 331-02-2-19	-97 093 769,92	0,00	112 268 180 690,88

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024			
Colones 331-02-1-19	-317 861 908,15	0,00	252 340 625 721,83
Dólares 331-02-2-19	-48 612 885,89	0,00	48 296 838 995,40
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	-9 438 059,45	0,00	-20 269 373 057,45
Dólares	-27 401 700,77	0,00	63 480 042 172,64
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2025			
Colones 331-02-1-19	-327 299 967,60	0,00	232 071 252 664,38
Dólares 331-02-2-19	-76 014 586,66	0,00	111 776 881 168,05

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024			
Colones 331-02-1-19	-317 861 908,15	0,00	252 340 625 721,83
Dólares 331-02-2-19	-48 612 885,89	0,00	48 296 838 995,40
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	-223 786 928,40	0,00	64 241 010 325,77
Dólares	-8 631 204,16	0,00	46 878 678 399,93
Corrección de valor por perdidas al 31 de marzo 2025			
Colones 331-02-1-19	-541 648 836,54	0,00	316 581 636 047,60
Dólares 331-02-2-19	-57 244 090,05	0,00	95 175 517 395,34

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

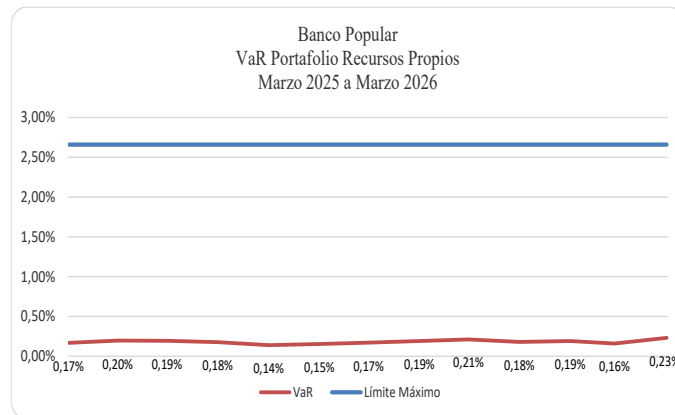
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,23% al cierre de mes de marzo. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Marzo 2026

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 45% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 8% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 1,00%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 8% y un 38% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2025

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

mes, el 43% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,75%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,15%, emisiones de mercados internacionales 15% y un 31% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Marzo 2025

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 45% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,26%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 8% y un 32% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de marzo 2026 el indicador del VaR % es del 0,23%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Marzo 25 -Marzo 26
(cifras en porcentajes)

	mar-26	feb-26	ene-26	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25	ago-25	jul-25	jun-25	may-25	abr-25	mar-25
ESTIMACION													
Cartera total	432.554	433.562	425.148	432.069	396.426	428.569	472.792	476.990	518.211	513.737	551.602	567.590	537.607
VAR absoluto 95%	-1006	-675	-800	-790	-814	-795	-803	-726	-709	-913	-1061	-1110	-902
VAR relativo 95%	-0,233%	-0,156%	0,188%	-0,183%	-0,210%	-0,190%	-0,170%	-0,152%	-0,137%	-0,178%	0,192%	0,196%	0,168%
RESULTADO													
Ganancias				298,42				30,30					
Pérdidas	-758,50	-105,21	-465,85		-33,04	-277,70	-135,92		-127,24	-1166,57	-1056,97	-104,89	-841,03
VAR real %	-0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,01%	-0,06%	-0,03%	0,00%	-0,02%	-0,23%	-0,19%	-0,02%	-0,16%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Para el cierre del mes de diciembre 2025 el indicador del VaR % es del 0,18%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 24 -Diciembre 25
(cifras en porcentajes)

	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25	ago-25	jul-25	jun-25	may-25	abr-25	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24
ESTIMACION													
Cartera total	432 069	396 426	428 569	472 792	476 990	518 211	513 737	551 602	567 590	537 607	495 691	478 948	453 672
VAR absoluto 95%	-790	-814	-795	-803	-726	-709	-913	-1061	-1110	-902	-872	-1046	-1595
VAR relativo 95%	-0,183%	-0,210%	-0,190%	-0,170%	-0,152%	-0,137%	-0,178%	0,192%	0,196%	0,168%	0,176%	0,218%	0,352%
RESULTADO													
Ganancias	298,42				30,30							161,74	
Pérdidas		-33,04	-277,70	-135,92		-127,24	-1166,57	-1056,97	-104,89	-841,03	-608,18		-905,34
VAR real %	0,00%	-0,01%	-0,06%	-0,03%	0,00%	-0,02%	-0,23%	-0,19%	-0,02%	-0,16%	-0,12%	0,00%	-0,20%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

Para el cierre del mes de marzo 2025 el indicador del VaR % es del 0,17%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Marzo 24 -Marzo 25
(cifras en porcentajes)

	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24	may-24	abr-24	mar-24
ESTIMACION													
Cartera total	537 607	495 691	478 948	453 672	531 164	563 713	595 853	605 643	568 648	606 562	614 504	604 631	632 748
VAR absoluto 95%	-902	-872	-1046	-1595	-1698	-1725	-2793	-4443	-7679	-7813	-9043	-9758	-10260
VAR relativo 95%	0,168%	0,176%	0,218%	0,352%	0,320%	0,310%	0,469%	0,734%	1,350%	1,288%	1,472%	1,614%	1,621%
RESULTADO													
Ganancias			161,74		437,47		304,95	28,22				1 882,81	610,46
Pérdidas	-841,03	-608,18		-905,34		-1081,50			-609,09	-143,13	-286,28		
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,05%	-0,02%	-0,03%	-0,02%	-0,05%	0,00%	0,00%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

2.1.4. Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de abril, mayo y junio del año 2026. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Exposición de resultados

Marzo 2026

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢916,00 millones, lo cual equivale a un 0,21% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-26
Cartera valorada	432 554
VAR absoluto	-1 006
VAR porcentual al 95%	-0,23%
VAR extremo	-916
VAR extremo porcentual	-0,21%

Diciembre 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢872,00 millones, lo cual equivale a un 0,20% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-25
Cartera valorada	432 069
VAR absoluto	-790
VAR porcentual al 95%	-0,18%
VAR extremo	-872
VAR extremo porcentual	-0,20%

Marzo 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢384,39 millones, lo cual equivale a un 0,07% del valor de mercado de la cartera valorada.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-25
Cartera valorada	537 607
VAR absoluto	-902
VAR porcentual al 95%	-0,17%
VAR extremo	-384
VAR extremo porcentual	-0,07%

Riesgo de tasas de interés

Se como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales iniciaron el año sin cambios en sus tasas de referencia (tanto para economías avanzadas y emergentes) y el mensaje ha estado más asociado con la prudencia o cautela extrema, caracterizada por la transición de una política restrictiva a una flexibilización gradual. En general, la política monetaria si bien continúa restrictiva, las decisiones se encuentran condicionadas con la persistencia de la inflación y las incertidumbres geopolíticas (actualmente se destacan las tensiones en Medio Oriente (guerra Estados Unidos-Irán).

A nivel interno, las tasas se mantuvieron relativamente bajas y estables, favoreciendo las decisiones de consumo e inversión tanto de los hogares como de las empresas. La tasa de Política Monetaria (TPM) se ubicó en 3,25% (la última variación fue en diciembre 2025 cuando bajó en 25 puntos base).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- Análisis de brechas de depreciación.
- Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de tasas de interés del Sistema Financiero (SF) relativamente bajas y estables, pero con , se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que alrededor de un 47% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Reporte de brechas, marzo 2026 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	937 360 697	380 559 491	45 241 591	43 556 956	46 447 278	23 065 033	398 490 347
Cartera de crédito	¢	3 318 954 224	3 039 382 526	228 511 615	42 607 174	4 622 346	3 827 515	3 048
	¢	4 256 314 921	3 419 942 017	273 753 207	86 164 130	51 069 624	26 892 547	398 493 395
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 756 022 059	150 844 319	288 147 586	322 030 108	413 629 774	305 171 188	276 199 084
Obligaciones con entidades Financiera	¢	483 886 132	58 883 793	62 739 227	53 481 309	127 927 394	30 214 049	150 488 025
	¢	2 239 908 190	209 728 112	350 886 813	375 511 417	541 557 168	335 385 237	426 687 109
Brecha de activos y pasivos	¢	2 016 406 730	3 210 213 905	-77 133 606	-289 347 286	-490 487 543	-308 492 690	-28 193 714

Reporte de brechas, diciembre 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	901 512 568	359 182 136	23 060 220	60 242 405	81 214 934	25 631 456	352 181 418
Cartera de crédito	¢	3 354 223 314	3 161 993 715	143 141 184	42 251 183	4 802 428	7 483	2 027 321
	¢	4 255 735 882	3 521 175 850	166 201 404	102 493 588	86 017 362	25 638 939	354 208 739
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 779 983 562	188 354 817	276 474 405	335 288 078	315 953 056	313 618 590	350 294 617
Obligaciones con entidades Financiera	¢	471 232 570	63 390 827	49 180 213	82 110 491	89 114 582	30 891 800	156 544 657
	¢	2 251 216 132	251 745 643	325 654 617	417 398 569	405 067 638	344 510 390	506 839 274
Brecha de activos y pasivos	¢	2 004 519 750	3 269 430 207	-159 453 214	-314 904 981	-319 050 275	-318 871 452	-152 630 535

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Reporte de brechas, marzo 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	1 030 464 800	413 348 755	7 199 317	40 430 442	106 041 419	89 794 011	373 650 857
Cartera de crédito	€	3 356 158 201	3 265 497 555	42 623 669	37 740 312	10 077 337	219 329	0
	€	4 386 623 002	3 678 846 309	49 822 986	78 170 755	116 118 755	90 013 340	373 650 857
Pasivos								
Obligaciones con el público	€	1 802 830 613	151 202 069	211 503 307	284 858 821	408 244 221	277 136 891	469 885 305
Obligaciones con entidades Financiera	€	593 586 096	120 568 390	50 619 916	100 601 134	127 287 118	28 659 256	165 850 281
	€	2 396 416 709	271 770 459	262 123 223	385 459 955	535 531 339	305 796 146	635 735 586
Brecha de activos y pasivos	€	1 990 206 293	3 407 075 850	-212 300 238	-307 289 201	-419 412 584	-215 782 807	-262 084 729

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A marzo de 2026, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

A marzo 2026, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	0,05%	8,5127%	8,5065%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Activos				
Disponibilidades	US\$	21 037 588	20 842 488	19 911 142
Cuenta de encaje en el BCCR		81 453 963	25 378 464	44 181 679
Inversiones		322 327 934	313 673 563	309 842 439
Cartera de crédito		425 854 852	430 745 548	398 031 875
Cuentas por cobrar		1 598 134	1 868 816	1 849 008
Otros activos		3 502 403	3 355 283	2 948 776
Total de Activos	US\$	855 774 874	795 864 162	776 764 919
Pasivos				
Obligaciones con el público		711 932 314	635 531 852	585 617 619
Obligaciones a plazo		117 378 277	137 261 839	163 319 357
Cuentas por pagar diversas		18 989 580	19 437 746	18 001 924
Otros pasivos		317 411	102 181	521 221
Total de Pasivos	US\$	848 617 582	792 333 619	767 460 119
Posición Neta Activa	US\$	7 157 292	3 530 544	9 304 799

2.2.Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco

Popular Pensiones

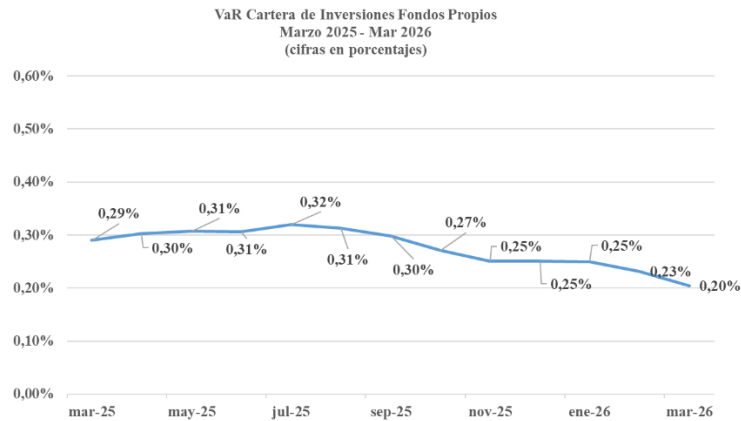
Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de marzo de 2026, el 86.66% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno y Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, el 13,34% en títulos valores de largo plazo emitidos por BCIE, Grupo Mutual Alajuela, MUCAP y BAC San José, S.A., con calificación AAA (cri), AA (cri), AA (cri) y AAA (cri), respectivamente.

RECURSOS PROPIOS		
Fecha Valoración	31/03/2026	
Emisor	Suma de Valor de Mercado	Porcentaje
G	19 226 445 321,99	50,54%
BCCR	13 739 452 802,43	36,12%
BSJ	2 144 196 860,00	5,64%
MADAP	1 003 956 300,00	2,64%
MUCAP	1 002 562 250,00	2,64%
BCIE	924 869 589,60	2,43%
Total general	38 041 483 124,02	100%

Backtesting de la cartera total de inversiones (comparado con el periodo anterior)

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	mar-25	jun-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
ESTIMACIÓN									
Cartera total	34 625	36 061	38 768	38 925	40 311	40 338	40 292	33 434	38 041
VAR absoluto 95%	(100)	(110)	(116)	(105)	(101)	(101)	(101)	(78)	(78)
VAR relativo 95%	-0,29%	-0,31%	-0,30%	-0,27%	-0,25%	-0,25%	-0,25%	-0,23%	-0,20%
RESULTADO									
Ganancias					14	32			30
Pérdidas	(34)	(85)	(43)	(62)			(24)	(34)	
VAR real %	-0,10%	-0,24%	-0,11%	-0,16%	0,03%	0,08%	-0,06%	-0,10%	0,08%

Popular Seguros

Riesgo asociado a los instrumentos financieros

Riesgo de Precio

El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones. Mide la pérdida máxima posible en un portafolio durante un periodo determinado, por lo que cualquier factor que cause una caída en el precio de los activos del portafolio por encima del VaR esperado podría materializar la pérdida.

El indicador de Valor en Riesgo (VaR) se determina por medio de la aplicación del modelo de simulación histórica. Este método permite estimar el riesgo potencial de pérdida en los fondos propios de la cartera de inversiones, utilizando un enfoque basado en datos históricos y comportamientos pasados del mercado.

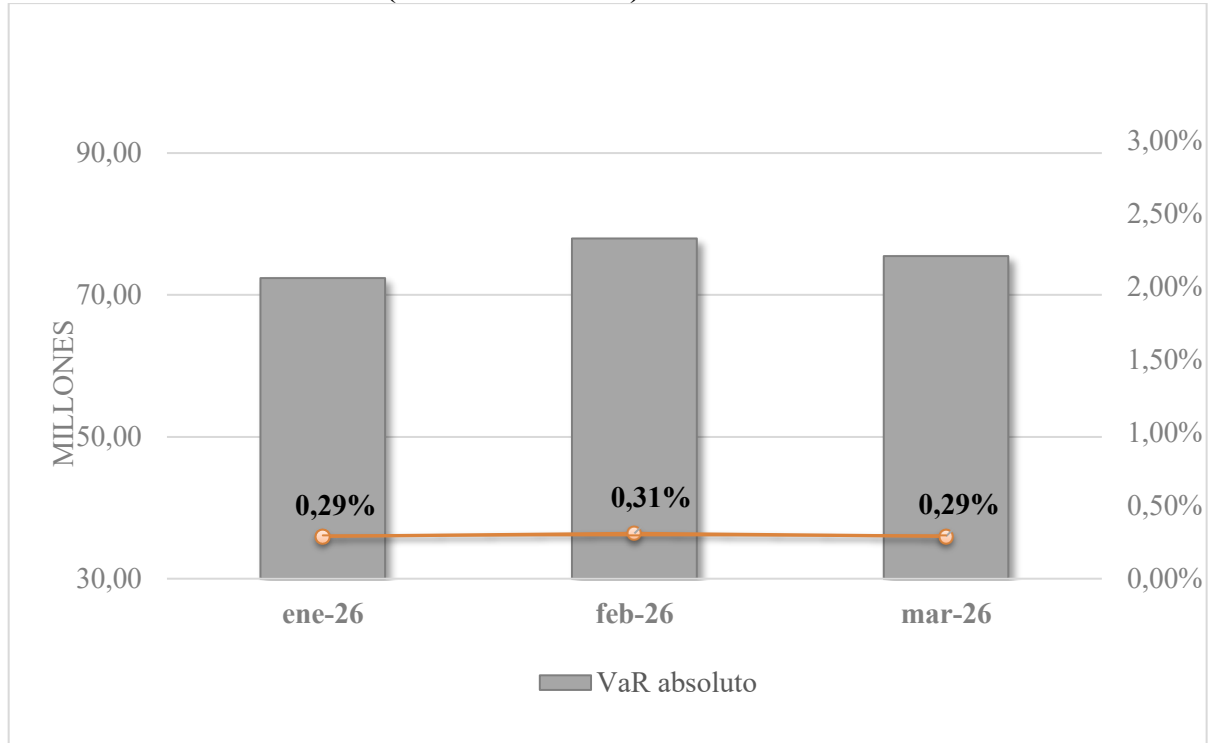
Para calcular el VaR se emplea el percentil del 95% de confianza. Esto significa que el modelo estima la máxima pérdida posible que pudiera experimentar el portafolio con una probabilidad del 95% durante un periodo específico. Este enfoque ayuda a identificar el límite de pérdida que no se espera superar bajo condiciones normales de mercado.

El VaR mide la pérdida máxima que puede sufrir un portafolio en un periodo determinado. Si se presentan factores que ocasionen una caída en el precio de los activos del portafolio superior al VaR calculado, entonces dicha pérdida podría materializarse, superando las expectativas de riesgo estimadas por el modelo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Dicho indicador muestra los siguientes resultados en el I trimestre de 2026:

**P.S.: Valor en Riesgo (VaR)
De enero a marzo de 2026
(monto en colones)**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de enero a marzo 2026.

	ene-26	feb-26	mar-26
VaR absoluto	72 376 225,38	77 952 557,26	75 497 564,04
VaR relativo	0,29%	0,31%	0,29%
Monto cartera	25 090 505 578,39	25 488 281 259,71	25 848 812 874,08

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

Durante el primer trimestre de 2026 la composición de la cartera de inversiones por emisor ha mostrado una continuidad en la tendencia observada en el trimestre anterior.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En este periodo la mayor proporción de la inversión se mantiene en el emisor Gobierno, posicionándose como el principal destino de los fondos gestionados.

Cabe resaltar que existe un monitoreo constante de esta concentración, especialmente considerando los posibles cambios que puedan surgir en el país. Este seguimiento permite anticipar y responder de manera oportuna a cualquier variación relevante que pueda impactar el portafolio de inversiones.

**P.S.: Distribución del portafolio de inversiones
Marzo de 2026
(monto en colones)**

Emisor	Total	Porcentaje por Emisor
BCCR	2 294 302 017,25	8,49%
GOBIERNO	17 407 709 454,28	64,41%
BCR	596 062 776,63	2,21%
MUCAP	2 105 975 709,66	7,79%
ICE	-	0,00%
BPDC	611 356 585,50	2,26%
MADAP	-	0,00%
BAC SJ	1 142 941 291,76	4,23%
BNCR	1 890 774 269,57	7,00%
BN SAFI	768 449,30	0,00%
BP SAFI	974 480 888,06	3,61%
INS SAFI	780 322,34	0,00%
BANCO DAVIVIENDA	-	0,00%
BANCO PROMERICA	-	0,00%
TOTAL COLONES	27 025 151 764,34	100%

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, marzo del 2026,
Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

Riesgo de Liquidez

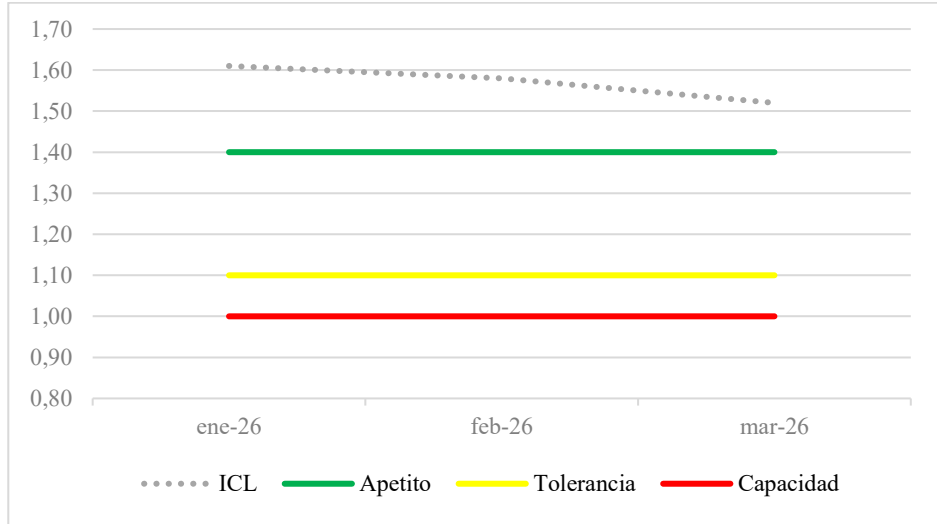
El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el I trimestre de 2026, ubicándose en el apetito de riesgo, por lo que se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

**P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez
De enero a marzo de 2026**



Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo, Área Administrativa Financiera, P.S., marzo del 2026.

	ene-26	feb-26	mar-26
ICL	1,61	1,58	1,52
Apetito	1,40	1,40	1,40
Tolerancia	1,10	1,10	1,10
Capacidad	1,00	1,00	1,00

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting de la cartera de inversiones es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado y cuyo resultado se presenta a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**P.S.: Backtesting de cartera de inversiones
De marzo de 2025 a marzo de 2026
(monto en colones)**

	mar-26	feb-26	ene-26	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25	ago-25	jul-25	jun-25	may-25	abr-25	mar-25
ESTIMACION													
Cartera Total	25 848 812 874	25 488 281 260	25 090 505 578	24 729 728 097	24 639 337 410	24 294 766 313	23 785 801 970	23 664 489 469	23 164 264 387	22 674 741 485	22 373 152 945	21 655 469 666	21 068 351 116
VaR absoluto 95%	75 497 564	77 952 557	72 376 225	67 406 624	66 951 141	62 721 269	-62 202 597	-61 630 352	55 426 417	-55 632 340	-54 260 847	-50 065 877	-48 717 993
VaR relativo 95%	-0,29%	-0,31%	-0,29%	-0,27%	-0,27%	-0,27%	-0,26%	-0,26%	-0,24%	-0,25%	-0,24%	-0,23%	-0,23%
RESULTADO													
Ganancias	0,00	0,00	0,00	13 991 737	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas	-30 139 924	-2 734 479	-17 364 842	0,00	-614 078	-27 605 639	-27 017 734	-12 749 361	-18 162 519	-15 081 629	-10 463 608	-14 214 947	-2 165 543
VaR real %	-0,12%	-0,01%	-0,07%	0,00%	0,00%	-0,11%	-0,11%	-0,05%	-0,08%	-0,07%	-0,05%	-0,07%	-0,01%
VaR real vs VaR estimado	0,17%	0,30%	0,22%	N/A	0,27%	0,16%	0,15%	0,21%	0,16%	0,18%	0,19%	0,16%	0,22%

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, P.S., 2025-2026.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Riesgo de Precio

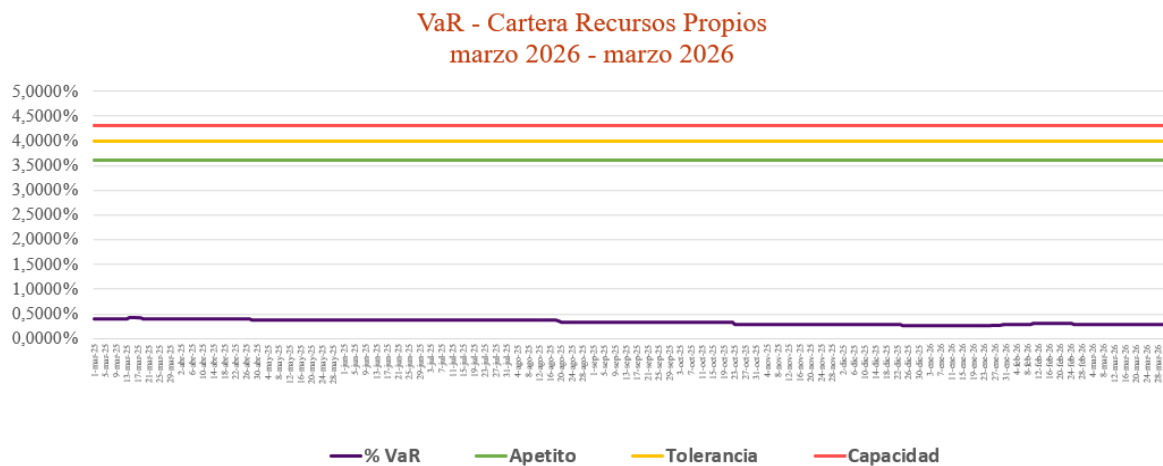
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Durante el **primer trimestre** del año (enero-febrero-marzo), el indicador se mantuvo con valores inferiores al apetito (3.60%), generando un promedio simple del 0.29%, (según gráfico) producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gerencia Administrativa Financiera y el área de Riesgo, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título o bien recompra por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador.

Así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del Proceso de Riesgo, el cual indica la gestión a realizar en situaciones de incumplimientos a los límites establecidos e informar de los planes a aplicar: definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna estrategia de crecimiento empleada por la administración.”



Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI.

Riesgo de crédito

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al **31 de marzo del 2026**).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NUMOPER	CODEMI	CODINS	MONEDA	RECO	FEVENC	FACIAL	COSTO	PREMDESC	GAN_PER	VALOR_LIBROS	INTERES	PRECIO	CODISIN
23021308069	G	tp	CRC	N	22/8/2035 00:00	300 000 000,00	290 649 000,00	1 400 622,51	64 194 212,50	356 243 835,01	2 944 475,14	118,75	CRG0000B21J7
2.5102E+11	BCCR	bem	CRC	N	21/10/2026 00:00	1 500 000 000,00	1 479 490 291,66	8 958 070,80	-309 792,46	1 488 138 570,00	8 677 083,33	99,21	CRBCCROC8460
23061376285	G	tp	CRC	N	30/9/2026 00:00	4 000 000,00	4 312 120,00	-260 413,57	63 993,09	4 115 699,52	2 100,00	102,89	CRG0000B48H4
23061376286	G	tp	CRC	N	30/9/2026 00:00	105 000 000,00	113 193 150,00	-6 835 856,19	1 679 818,58	108 037 112,39	55 125,00	102,89	CRG0000B48H4
24052333467	G	tp	CRC	N	23/8/2028 00:00	210 000 000,00	227 793 300,00	-7 250 061,70	2 772 639,10	223 315 877,40	1 751 469,61	106,34	CRG0000B96I1
24052433705	G	tp	CRC	N	26/9/2029 00:00	350 000 000,00	422 250 500,00	-22 628 318,11	4 062 697,61	403 684 879,50	603 750,00	115,34	CRG0000B28H6
24052733795	G	tp	CRC	N	19/6/2030 00:00	385 000 000,00	467 007 375,44	-22 175 789,63	412 571,24	445 244 157,05	11 275 528,85	115,65	CRG0000B28I4
24052733835	G	tp	CRC	N	19/6/2030 00:00	100 000 000,00	121 300 617,00	-5 759 945,36	107 161,36	115 647 833,00	2 928 708,79	115,65	CRG0000B28I4
24070539367	G	tp	CRC	N	26/9/2029 00:00	15 000 000,00	17 941 950,00	-883 300,24	242 130,79	17 300 780,55	25 875,00	115,34	CRG0000B28H6
24101853482	G	tp	CRC	N	26/9/2029 00:00	1 200 000 000,00	1 428 406 800,00	-60 023 682,14	15 679 326,14	1 384 062 444,00	2 070 000,00	115,34	CRG0000B28H6
25022569428	G	tp	CRC	N	30/9/2026 00:00	2 000 000 000,00	2 143 260 000,00	-97 233 904,81	11 823 664,81	2 057 849 760,00	1 050 000,00	102,89	CRG0000B48H4
25022769951	G	tp	CRC	N	30/9/2026 00:00	1 000 000 000,00	1 071 630 000,00	-48 542 788,68	5 837 668,68	1 028 924 880,00	525 000,00	102,89	CRG0000B48H4
25031872012	G	tp	CRC	N	22/3/2028 00:00	1 200 000 000,00	1 190 076 000,00	3 237 557,96	3 097 398,04	1 196 410 956,00	1 663 043,48	99,7	CRG0000B51J4
25042577285	BDAVI	bdj10	CRC	N	24/1/2028 00:00	1 000 000 000,00	1 001 130 026,11	-363 188,85	4 761 402,74	1 005 528 240,00	10 179 558,01	100,55	CRBDAVIB0658
25042977659	BCCR	bem	CRC	N	21/2/2029 00:00	1 200 000 000,00	1 234 006 800,00	-7 566 658,82	935 662,82	1 227 375 804,00	8 241 712,71	102,28	CRBCCROB5905
25081991733	G	tp	CRC	N	24/6/2026 00:00	1 500 000 000,00	1 541 481 333,34	-30 014 007,26	5 227 808,92	1 516 695 135,00	31 580 769,23	101,11	CRG0000B78I9
25122311025	BNCR	cdp	CRC	N	24/6/2026 00:00	600 000 000,00	600 101 700,00	-54 489,46	159 039,46	600 206 250,00	566 543,48	100,03	00BNCROE37C3
26022419342	G	tp	CRC	N	25/8/2027 00:00	1 000 000 000,00	991 565 000,00	522 611,90	195 388,10	992 283 000,00	4 109 116,02	99,23	CRG0000B05J0
23030156821	G	tp	CRC	N	30/9/2026 00:00	500 000 000,00	503 815 000,00	-3 206 245,90	13 853 685,90	514 462 440,00	262 500,00	102,89	CRG0000B48H4

Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutorio de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante el cuarto trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés al alza y tipo de cambio a la baja) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entre otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Se continúa con la mejora en la calificación de Riesgo País para el 2025 en relación con el giro del negocio de la sociedad y las estrategias que se consideren, los nuevos productos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, esta gestión se coordina con la Dirección de Riesgo para el análisis que permita agregar valor a las estrategias de la Administración.

En este trimestre del año dada la gestión de la cartera y en procura de mitigar los efectos adversos de las variables macroeconómicas, se mantiene un monitoreo y comunicación por parte de la gestoría de la Cartera Propia al área de riesgos, análisis de compra / venta de operaciones así como de endeudamiento, gestiones que el responsable de monitorear el cumplimiento de los umbrales de riesgo realiza como parte del plan anual de Trabajo del área, los posibles efectos de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar se ha mantenido la gestión dentro de un nivel de apetito, como parte de los ajustes a la estrategia aplicada.

La Dirección Corporativa de Riesgo mediante análisis de los indicadores macroeconómicos locales e internacionales con impacto en los fondos Financieros e inmobiliarios, valorando temas como la posible recesión en USA o Europa, política monetaria, inflación, tasas de interés, tipo de cambio, entre otros, permitiendo con dicha información una mejor gestión, desde una óptica Conglomerada que aporta valor al riesgo intragrupo que se pudiera presentar, así como temas de iliquidez en los fondos financieros y riesgo de contagio.

Con los posibles cambios a nivel normativo del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, se tiene un seguimiento con las partes interesadas internas (gerencia general -gerencia financiera-Dirección Corporativa de Riesgo) que permita crear los escenarios y tomar las decisiones en tiempo y forma para beneficio de inversionistas, cumplimiento así mismo con el regulador.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de marzo 2025 a marzo 2026

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 331-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuenta	331-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro

Fecha	
mar-25	352 774 399,08
abr-25	345 988 001,97
may-25	348 605 350,75
jun-25	331 631 913,79
jul-25	325 060 192,51
ago-25	123 108 601,90
sep-25	119 294 552,94
oct-25	142 095 504,23
nov-25	132 427 204,78
dic-25	144 941 344,90
ene-26	120 036 950,20
feb-26	129 558 910,03
mar-26	135 106 269,87

Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI.

Riesgos gestionados

Los principales riesgos a los que se da gestión en Popular Fondos de inversión son:

- Riesgos de la Cartera de Recursos Propios
 - Suficiencia Patrimonial
 - Nivel de Endeudamiento
 - Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
 - Composición de la cartera (política de inversión)
 - Perfil de Riesgo

- Riesgos Fondos Financieros
 - Riesgo de Contraparte
 - Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragruppo

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Saldos entre compañías relacionados (sociedades y banco)
- Riesgo Contagio

- Riesgos Fondos Inmobiliarios
 - Morosidad
 - Ocupación
 - Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector/ Zona Geográfica
 - Gestión de Recolocación de Inmuebles
 - Proyección de salida de inquilinos
 - Riesgo de Siniestros

- Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada y aplica a los procesos de POPULAR SAFI paulatinamente, lo que nos llevará a la implementación de la Metodología Conglomerada de Riesgo Operativo.

Se cuenta con las herramientas como: Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (apoyo Equipo SEVRI) y por Procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e incorporándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del CFBPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y de la asesoría legal de POPULAR SAFI en el seguimiento y trámite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo CONASSIF 4-16, se cuenta con el Área de Cumplimiento Normativo y Regulatorio, de carácter Conglomerado, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos de riesgo operativo que se hayan materializado en el mes para las gestiones que le compete a dicha área.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Importante indicar la gestión que desde el conglomerado se viene desarrollando en la identificación y elaboración de Políticas y matrices para la identificación y valoración de los riesgos ASG, los cuales sin duda que serán fundamental incorporarlos dentro de las gestiones y estrategias que vendrá a futuro, dado que son un factor determinante para la decisión de inversión. Existencia de Política de Riesgo Reputacional del Banco en las sociedades según la naturaleza del giro de negocio, así como la definición y gestión de los Riesgos Estratégicos.

Cabe destacar, que la normativa interna – Conglomerado que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Manual de Políticas de Administración Integral de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de TI de POPULAR SAFI.
- Política y Perfil de Riesgo del Inversionista.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL).
- Metodología de Riesgo Operativo Conglomerado.
- Perfil de Riesgo ASG.

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones considera la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de marzo del 2026, las inversiones en el sector público costarricense, registraban un 79% de la cartera total en títulos de Hacienda, un 1.86% en títulos del Banco Central de Costa Rica y un 0.18% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Adicionalmente, el resto de las inversiones se distribuyen como porcentaje de la cartera total, de la siguiente manera:

- Títulos Banco Popular y Desarrollo Comunal: 1.40% con una calificación AA+.
- Títulos Banco Nacional de Costa Rica: 1.67% con una calificación F1+.
- Títulos Popular Sociedad Administradora de Inversiones: 1.04% con una calificación mínima de SCR A3 (Fondo FINPO) y SCR AA3 (Fondo Zeta).
- Títulos BCR Fondos de Inversión en Popular Sociedad Administradora de Inversiones: 0.07% con una calificación mínima de SCR BBB+3.
- Títulos MUCAP: 0.88% con una calificación de F2.
- Títulos BCIE: 2.45% con una calificación AAA.
- Títulos Gobierno de República de México: 0.86% con una calificación de BBB-
- Títulos Gobierno de Brasil: 1.30% con una calificación de BB-.
- Títulos Gobierno de Colombia: 3.61% con una calificación de BB.
- Títulos Gobierno de la República de Chile: 1.95% con una calificación de A-.
- Títulos República Dominicana: 1.23 con una calificación mínima de BB-.
- Títulos Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos: 2.55% con una calificación de AA+.

Es importante mencionar que no se presentan inversiones en instrumentos de liquidez (recompras) con títulos de Gobierno y Banco Central por 2.17%.

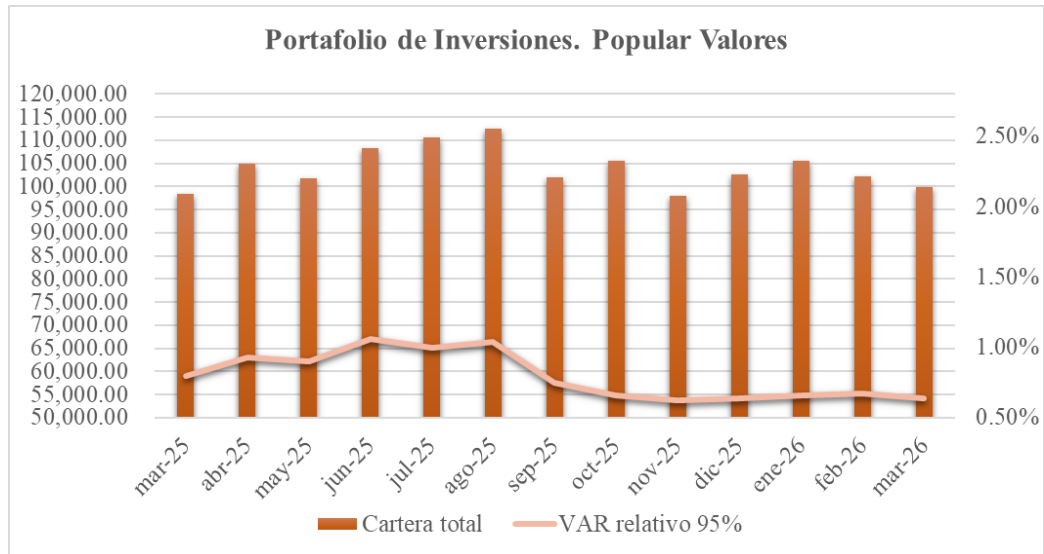
Riesgo Mercado de la cartera total de inversiones

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de marzo de 2026 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VeR de 0.64 p.p.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para valorar y revisar los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad.

Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.

POPULAR VALORES S.A.
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Marzo 2025 - Marzo 2026
(cifras en millones de colones y porcentajes)

	mar-26	feb-26	ene-26	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25	ago-25	jul-25	jun-25	may-25	abr-25	mar-25
ESTIMACION													
Cartera total	99 783,80	102 133,55	105 630,07	102 608,81	97 940,96	105 623,74	101 999,19	112 464,90	110 641,21	108 320,13	101 857,40	105 018,91	98 496,81
VAR absoluto 95%	635,47	683,85	701,23	659,33	606,63	695,88	769,42	1 166,02	1 106,18	1 152,62	912,24	972,91	786,76
VAR relativo 95%	0,64%	0,67%	0,66%	0,64%	0,62%	0,66%	0,75%	1,04%	1,00%	1,06%	0,90%	0,93%	0,80%
RESULTADO													
Ganancias		20,64		22,70		61,58	137,84	562,83	381,51	102,17			
Pérdidas	- 695,46		- 131,83		- 252,81						- 272,48	- 180,52	- 529,13
VAR real %	-0,70%	0,02%	-0,12%	0,02%	-0,26%	0,06%	0,14%	0,50%	0,34%	0,09%	-0,27%	-0,17%	-0,54%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el IFNE.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de marzo 2026 quedaron de la siguiente manera:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Indicadores de Riesgo de Liquidez

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	643.29%	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	237.04%	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1.21	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	2.07	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	INFE	107.10%	IFNE ≥ 80%	70% < IFNE < 80%	IFNE ≤ 70%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	5.00%	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0.82	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	4.98	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1.52	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna.

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubica dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Conglomerado se detallan como sigue (en miles de colones):

Marzo 2026

Días

	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	€ 177 314 946	2 966 808	0	0	0	0	0	0	€ 180 281 754
Cuenta encaje, BCCR	18 510 796	0	0	0	0	0	0	0	18 510 796
Inversiones	0	378 296 182	22 293 687	24 502 327	38 601 608	47 070 570	371 822 217	0	882 586 573
Cartera de crédito	0	54 751 750	18 070 093	17 987 059	53 983 307	106 135 148	2 933 523 320	189 614 985	3 374 065 662
	€ 195 825 742	436 014 740	40 363 780	42 489 386	92 584 914	153 205 718	3 305 345 537	189 614 985	€ 4 455 444 785
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 871 237 297	165 041 267	172 553 247	142 311 487	346 575 360	513 034 791	582 487 777	0	€ 2 793 241 225
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	20 384	13 247 983	1 735 064	1 184 666	2 597 760	4 388 606	6 385 756	0	29 560 218
Obligaciones con entidades financieras	112 041 937	54 877 353	30 112 911	31 557 444	51 293 339	124 268 620	122 742 613	0	526 894 218
	€ 983 299 617	233 166 603	204 401 222	175 053 597	400 466 459	641 692 017	711 616 146	0	€ 3 349 695 661
Brecha de activos y pasivos	€ -787 473 876	202 848 137	-164 037 442	-132 564 211	-307 881 545	-488 486 299	2 593 729 392	189 614 985	€ 1 105 749 124

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diciembre 2025

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	€ 144 094 563	2 176 678	0	0	0	0	0	0	€ 146 271 241
Cuenta encaje, BCCR	20 248 310	0	0	0	0	0	0	0	20 248 310
Inversiones	0	359 879 014	16 580 402	4 328 877	56 376 226	79 490 479	339 414 008	0	856 068 990
Cartera de crédito	0	50 347 012	17 810 993	17 841 727	53 630 349	106 572 356	2 963 108 809	182 581 577	3 391 892 823
	€ 164 342 873	412 402 704	34 391 394	22 170 604	110 006 575	186 062 835	3 302 522 817	182 581 577	€ 4 414 481 364
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 814 871 547	202 743 936	138 118 994	164 705 887	372 083 561	404 939 556	655 781 041	0	€ 2 753 244 524
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	9 879	13 678 833	1 008 287	1 528 551	3 930 519	3 337 644	11 207 825	0	34 701 540
Obligaciones con entidades financieras	132 075 533	59 334 306	28 838 224	19 133 282	79 581 120	84 601 035	129 357 311	0	532 920 810
	€ 946 956 959	275 757 075	167 965 504	185 367 720	455 595 200	492 878 235	796 346 178	0	€ 3 320 866 873
Brecha de activos y pasivos	€ -782 614 086	136 645 629	-133 574 110	-163 197 116	-345 588 625	-306 815 400	2 506 176 639	182 581 577	€ 1 093 614 491

Marzo 2025

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	€ 102 988 732	3 006 848	0	0	0	0	0	0	€ 105 995 580
Cuenta encaje, BCCR	23 730 274	0	0	0	0	0	0	0	23 730 274
Inversiones	0	411 091 078	6 130 213	2 769 016	39 113 257	104 527 852	403 620 883	0	967 252 282
Cartera de crédito	0	57 041 829	17 595 212	17 017 470	51 145 212	101 595 639	2 958 482 479	205 103 185	3 407 981 026
	€ 126 719 005	471 139 756	23 725 425	19 786 487	90 258 468	206 123 491	3 362 103 362	205 103 185	€ 4 504 959 162
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 826 062 509	164 711 474	118 335 919	119 231 871	326 112 507	481 500 524	692 991 609	0	€ 2 728 946 413
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	16 565	14 465 071	895 836	695 643	2 555 072	4 239 556	9 022 653	0	31 890 396
Obligaciones con entidades financieras	182 755 402	115 757 188	35 367 143	14 421 313	97 668 527	122 436 586	129 265 977	0	697 672 137
	€ 1 008 834 476	294 933 733	154 598 898	134 348 827	426 336 106	608 176 666	831 280 239	0	€ 3 458 508 945
Brecha de activos y pasivos	€ -882 115 471	176 206 023	-130 873 473	-114 562 340	-336 077 638	-402 053 175	2 530 823 123	205 103 185	€ 1 046 450 217

4. Riesgo Operativo

El Banco define el riesgo operativo como la posibilidad de experimentar pérdidas financieras debido a deficiencias en los procesos internos, fallas en el desempeño del personal, limitaciones en los sistemas de información o por la ocurrencia de eventos externos adversos. Este riesgo es gestionado bajo el principio de "Responsabilidad Individual", donde cada colaborador es responsable de los controles inherentes a su función

La política institucional de administración del riesgo operativo se fundamenta en el Acuerdo SUGEF 2-10 y busca asegurar la continuidad del negocio y la protección de los activos de los clientes y de la institución. El Banco mantiene una postura de riesgo operativa alineada al apetito del Conglomerado.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

La administración del riesgo operativo se ejecuta a través de una estructura de tres líneas de defensa:

- Unidades Funcionales (Primera Línea): Identifican, evalúan y gestionan los riesgos de sus procesos, así como reportan los eventos de riesgo operacional y las cuasipérdidas.
- Dirección Corporativa de Riesgos (Segunda Línea): Define las metodologías de medición, monitorea los indicadores clave de riesgo (KRI) y reporta periódicamente a la Gerencia General Comité Corporativo de Riesgos y a la Junta Directiva nacional
- Auditoría Interna (Tercera Línea): Proporciona un aseguramiento independiente sobre la efectividad del sistema de control interno y la gestión de riesgos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Aspectos relevantes y subsecuentes de la administración de Riesgo.

- Desde finales de 2025, la dinámica monetaria y financiera del país continúa reflejando un entorno de estabilidad de tasas y condiciones macroeconómicas moderadas, en medio de una política monetaria que responde a la persistente deflación y un entorno externo retador por la desaceleración económica global, tensiones comerciales derivadas de nuevas políticas arancelarias con Estados Unidos y presiones sobre la liquidez.
- En materia monetaria, el Banco Central prevé que la inflación general continúe en valores negativos durante el primer semestre del 2026, recuperándose gradualmente sin ingresar al rango meta ($3\% \pm 1$ p.p.) sino hasta el segundo trimestre del 2027. Este comportamiento confirma un entorno de baja presión inflacionaria y expectativas ancladas, lo que condicionará la trayectoria futura de la Tasa de Política Monetaria (TPM), la cual se sitúa en 3,25%, nivel que el BCCR ha mantenido para propiciar la convergencia de precios.
En cuanto a agregados monetarios, de acuerdo con el Informe de Política Monetaria de enero de 2026 del Banco Central de Costa Rica (BCCR) la liquidez total crecería a una tasa anual de 6,9% en el 2026 y 7,1% en 2027. En crédito al sector privado, la comparación con 2025 muestra dos movimientos en direcciones opuestas por moneda. Por un lado, el crédito en colones exhibe una mejor tracción a comienzos de 2026 respecto a las tasas de expansión observadas al cierre de 2025, beneficiado por un costo financiero doméstico más estable y por la menor percepción de riesgo cambiario entre deudores con ingresos en moneda local. Por otro lado, el crédito en dólares que en 2025 ya había desacelerado su crecimiento frente a 2024 según documentó el BCCR en el IPM de enero-2026, mantiene un ritmo más contenido en el arranque de 2026, en un contexto de colón apreciado y de mayor cautela regulatoria respecto de deudores con exposición cambiaria.
- El mercado cambiario ha mostrado amplia liquidez y un tipo de cambio por debajo de ₡500, con promedios ponderados diarios a mediados marzo cercanos a ₡468–₡469 por USD y montos transados del orden de US\$50–60 millones por sesión.
- En el ámbito nacional, la producción nacional mostró un desempeño sólido al inicio de 2026, al registrar un crecimiento interanual de 4,8 % en enero, en comparación con el mismo mes del año previo. El comportamiento agregado de la producción estuvo influido por un crecimiento diferenciado entre los distintos regímenes productivos (régimen definitivo registró un aumento interanual de 3,3% y regímenes especiales 9,8% interanual). En particular, la actividad económica de las empresas ubicadas en el régimen definitivo que concentra la mayor parte del empleo y del encadenamiento productivo interno registró un aumento interanual de 3,3 %, evidenciando una expansión moderada pero sostenida. Se destaca nuevamente el comportamiento de la industria manufacturera de dispositivos médicos, a pesar de que esta actividad mostró una desaceleración interanual de 13,3 puntos porcentuales, luego de haber crecido 27,0 % en enero de 2025,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y los servicios informáticos dentro de los RE que mantuvieron un desempeño dinámico, al crecer 11,3 % interanual.

- En el bienio 2026-2027, el déficit de la cuenta corriente se ubicaría, en promedio, en 1,3% del PIB, superior al estimado para el 2025 (0,7% del PIB). Esta brecha sería más que cubierta con ahorro externo de largo plazo, especialmente flujos de inversión directa. El mayor déficit en la cuenta corriente estaría explicado por una reducción media de 1,3 p.p. del PIB en el superávit agregado de la cuenta de servicios y de ingreso secundario, toda vez que el déficit conjunto de la cuenta de bienes y de ingreso primario disminuiría en 0,7 p.p. del PIB.
- Finalmente, desde la gestión de liquidez institucional, se mantiene una vigilancia reforzada sobre indicadores como brechas de liquidez, VaR de captaciones, concentración de clientes, salidas máximas, IFNE y el comportamiento de cuentas corrientes y ahorro voluntario. Este monitoreo permite anticipar tensiones derivadas del contexto económico proyectado para 2026, caracterizado por condiciones financieras ajustadas, riesgos externos elevados y una actividad económica local más moderada.
- Al 31 de marzo de 2025, el Banco identificó un total de 985 eventos de riesgo operativo, de los cuales el 68% correspondieron a incidencias con pérdida financiera y el 30% a cuasipérdidas es decir eventos que no generan una pérdida contable real, porque se deben a reprocesos, temas de costo-oportunidad o bien ingresos que se dejan de percibir, los cuales se subdividen de la siguiente forma. La mayor concentración (95%) de riesgos se clasificó como Fraude Externo según el tipo de riesgos de Basilea II.

Los principales riesgos operativos al primer trimestre 2026 como se muestra:

a) Riesgos Tecnológicos

- Compromiso y/o secuestro de información vital del CFBPDC por Ransomware que pueda ocasionar indisponibilidad de los servicios críticos de la organización, lo anterior dado lo que está sucediendo en el país de los ataques de ciberseguridad a instituciones públicas, para lo cual se confeccionó un plan táctico de seguridad de información y ciberseguridad para cerrar toda vulnerabilidad o amenaza de esta índole, así como la definición de planes de contingencia ante un incidente de ciberseguridad.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual se cuenta con las herramientas de biocatch & transmit en la web y la app, que permiten funcionalidades de bitácoras e incorporación de mecanismos biométricos.
- Fraudes externos a los clientes a través compras por internet realizados con tarjeta o monedero digital.

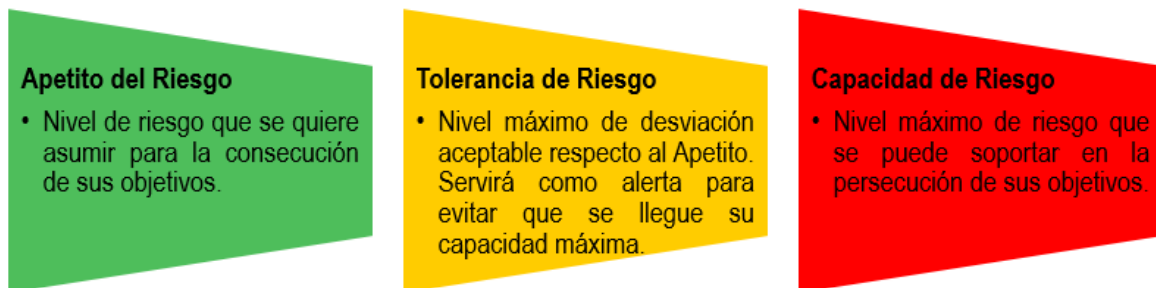
CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

b) Riesgos Proceso

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomerada y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:



Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2026.

- **Indicadores de riesgo de crédito**

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de pérdida esperada, moras tempranas, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- Indicadores de riesgo de mercado

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR).

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

Para medir el impacto que puede generar el riesgo de tasas de interés se hace de dos maneras, una es viendo el impacto que se puede tener sobre el margen financiero que es básicamente en el corto plazo y lo otro que se debe valorar es el impacto que se puede tener sobre el valor económico que sería la medida de largo plazo; además, se utilizan las duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

- Indicadores de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 y 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez como es el indicador de Financiamiento Neto Estable (IFNE)

- Indicadores de riesgo operativo

El conglomerado cuenta con una metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y simulaciones monte Carlo con la herramienta de R-studio.

Además, se consideran indicadores cualitativos los cuales se agrupan según su clasificación por tipo de riesgo, los cuales son: riesgo estratégico, riesgo reputacional, el riesgo legal, el riesgo de TI, el riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad y por último el riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los indicadores del perfil de riesgo del Conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. La última actualización del perfil de Riesgo fue aprobada con el acuerdo JDN-6280-Acd-097-2026-Art-11, en febrero del 2026.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2026						
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA						
ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE NEGOCIO	TIPO DE RIESGO	VARIABLES	ene-26	feb-26	mar-26
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	2,68%	3,42%	3,97%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	8,72%	8,99%	8,34%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	2,66%	2,70%	2,64%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	1,37%	1,39%	1,45%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	2,84%	3,22%	3,45%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	1,36	1,32	1,36
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	0,72%	0,80%	0,85%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	6,93%	6,98%	6,40%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	1,92%	2,06%	1,71%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	0,71%	0,78%	0,78%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	1,71%	1,67%	1,65%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	2,21	1,33	1,33
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	5,40%	6,23%	7,13%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	4,42%	5,91%	5,20%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	1,65%	2,49%	2,95%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	1,23%	1,12%	1,45%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	3,11%	3,30%	3,57%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	0,92	0,91	0,94
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	0,93%	1,01%	1,11%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	1,26	1,29	1,26
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	1,61%	1,81%	1,94%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	6,85%	6,30%	6,59%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	4,02%	3,65%	3,67%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	1,68%	1,72%	1,09%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	3,53%	3,70%	3,72%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	1,33	1,29	1,29
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	0,39%	0,42%	0,44%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	0,54%	0,75%	0,51%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	0,00%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	0,00%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	0,00%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	x	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05
Riesgo Tipo Cambio	Impacto en el margen financiero	Riesgo Tipo Cambio	Impacto en el margen financiero	1,33%	1,44%	1,32%
Riesgo Crédito	RC POPULAR PENSIONES	Riesgo Crédito	RC POPULAR PENSIONES	0,15%	0,18%	0,18%
Riesgo Crédito	Riesgo de crédito por exceso de concentración PVALORES	Riesgo Crédito	Riesgo de crédito por exceso de concentración PVALORES	0,00%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	Riesgo de crédito por calificación PVALORES	Riesgo Crédito	Riesgo de crédito por calificación PVALORES	4,73%	3,57%	3,97%
Riesgo Crédito	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	Riesgo Crédito	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	2,88%	2,87%	2,97%
TESORERÍA						
ÁREA RESPONSABLE	TIPO DE RIESGO	VARIABLES	ene-26	feb-26	mar-26	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tipo Cambio	Posición de Negociación/CB	0,02%	0,11%	0,05%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tipo Cambio	Posición estructural/CB	8,44%	8,21%	8,51%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tipo Cambio	Posición Expuesta en Moneda Extranjera/CB	8,45%	8,21%	8,51%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tipo Cambio	Riesgo cambiario PPENSIONES	3,65%	3,35%	3,73%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tipo Cambio	Posición neta cambiaria PVALORES	0,12%	0,07%	-0,11%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tasas de Interés	Duración (Portafolio Total)	2,11%	2,08%	2,32%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tasas de Interés	Duración (Cartera transaccional)	2,11%	2,08%	2,32%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tasas de Interés	Duración PPENSIONES	2,02%	2,37%	2,45%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tasas de Interés	Duración PVALORES	5,85%	5,89%	5,92%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tasas de Interés	Duración PSAFI	1,49	152,00%	147,00%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tasas de Interés	Duración PSEGUROS	1,89%	1,92%	1,89%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Precio	Valor en riesgo BPDC (Portafolio Total)	0,19%	0,16%	0,23%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Precio	Valor en riesgo BPDC (Cartera transaccional)	0,25%	0,21%	0,24%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Precio	Valor en Riesgo PPENSIONES	0,25%	0,23%	0,20%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Precio	Valor en Riesgo PVALORES	0,66%	0,67%	0,64%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Precio	RIESGO DE MERCADO PSAFI	2,16%	2,23%	2,31%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Precio	Valor en Riesgo PSEGUROS	0,29%	0,31%	0,29%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Liquidez	ICL colonos	490,36%	376,71%	643,29%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Liquidez	ICL dólares	211,48%	198,33%	237,04%	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Liquidez	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,14	1,15	1,21	
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Liquidez	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	2,35	2,63	2,07	
Gerencia General Corporativa	Riesgo Liquidez	Indicador de Financiamiento Neto Estable (IFNE)	107,44%	110%	107%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Liquidez	% Endeudamiento POPULAR PSAFI	4,00%	5,00%	5,00%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Liquidez	Endeudamiento POPULAR VALORES	0,95	0,82	0,82	
x	Riesgo Liquidez	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR) PVALORES	5,78	4,80	4,98	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Liquidez	PSEGUROS	1,61	1,58	1,52	
RIESGO OPERATIVO						
ÁREA RESPONSABLE	TIPO DE RIESGO	ENTIDAD	ene-26	feb-26	mar-26	
Gerencia General Corporativa	Riesgo Operativo	Riesgo Operativo BPDC	12,03%	12,01%	11,95%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Operativo	Popular Pensiones	0,32%	0,33%	0,33%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Operativo	Popular Valores	2,55%	2,55%	2,55%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Operativo	Popular SAFI	19,95%	15,03%	18,98%	
SUBSIDIARIAS	Riesgo Operativo	Popular Seguros	1,66	1,66	1,66	

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2026

ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-26	feb-26	mar-26
	Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico	1,20	1,20	1,20
Gerencia General Corporativa	Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo
División Planificación Estratégica	Cumplimiento de Objetivos estratégicos	98,42%	98,42%	98,47%
Gerencia General Corporativa, División Planificación Estratégica	Perfil de Riesgos estratégicos mapeados	1,66	1,66	1,58
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos asociados a la estrategia vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos, Proyecto Transformación Digital, Dirección de TI	Perfil de Riesgo de Proyectos	1,20	1,20	1,36
	Perfil de Tipo de Riesgo Reputacional CFBPDC	1,27	1,27	1,27
División Canales Electrónicos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Electrónicos BP	80,66%	80,66%	80,66%
División Canales Alternos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Presenciales BP	87,27%	87,27%	87,27%
División Gestión Experiencia al Cliente	Nivel de satisfacción de los Clientes respecto a la atención de quejas y reclamos BP	57,36%	57,36%	57,36%
Área Monitoreo	Servicios críticos inferiores al 99% de Uptime	133,00%	133,00%	133,00%
Unidad Comunicación Corporativa	Índice de Noticias Negativas en medios de comunicación BP	9,00%	9,00%	9,00%
Unidad Comunicación Corporativa	Comentarios en Redes Sociales BP	12	12	12
División Seguridad Bancaria	Eventos de Fraudes Electrónico BP	\$6 465,08	\$6 465,08	\$6 465,08
División Centro Nacional de Tarjetas	Eventos de fraude con tarjetas BP	\$436,97	\$436,97	\$436,97
División Seguridad Bancaria	Eventos de fraude interno BP	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Unidad Responsabilidad Social Corporativa	Gestión de los riesgos ASG BP	1,02	1,02	1,02
Dirección de Riesgo Operativo	Índice de Reputación MERCO	19,00	19,00	19,00
Gerencia General Popular Pensiones	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Pensiones	1,13	1,13	1,13
Gerencia General Popular Seguros	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Seguros	1,00	1,00	1,00
Gerencia General Popular SAFI	Perfil de Riesgo Reputacional Popular SAFI	1,17	1,00	1,00
Gerencia General Popular Valores	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Valores	1,00	1,00	1,00
	Perfil de Tipo de Riesgo Legal	1,00	1,00	1,00
Dependencias, Gerencia General Corporativa	Incumplimiento Normativo	0,40%	0,40%	0,40%
División Experiencia al Cliente, Subgerencia General de Negocios	Denuncias de clientes	0,02%	0,13%	0,13%
	Perfil de Tipo de Riesgo de TI	1,02	1,02	1,00
Área Monitoreo	Servicios críticos inferiores al 99% de Uptime	0	0	0
División Medios de Pago	Movimientos de POS expirados o denegados	0,00%	0,15%	0,17%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de TI atendidos en tiempo que superen el apetito de riesgo	94,55%	94,55%	96,00%
Área Administración del Sourcing	Incumplimiento o multas generadas en los proveedores de TI	8,89%	8,89%	3,51%
Área Administración de Relaciones	Cumplimiento de desarrollo de requerimientos en atención	100,00%	100,00%	100,00%
Área de Atención al Cliente Interno	Pases a producción con afectación negativa de los servicios de cara al cliente	0,00%	0,00%	4,44%
Área Atención al Cliente Interno	Problemas de TI analizados sin plan de acción asociado o desfasado	0	0	0
TI Popular Pensiones	Perfil de Riesgo de TI Popular Pensiones	1,00	1,00	1,00
TI Popular Seguros	Perfil de Riesgo de TI Popular Seguros	1,11	1,11	1,00
TI Popular SAFI	Perfil de Riesgo de TI Popular SAFI	1,00	1,00	1,00
TI Popular Valores	Perfil de Riesgo de TI Popular Valores	1,00	1,00	1,00
	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad CFBPDC	1,00	1,00	1,00
División Seguridad de Información, Dependencias	Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad BP	1,05	1,05	1,04
División Seguridad de Información, Área Seguridad Operativa Informática, Dependencias	Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad BP	94,00%	94,00%	94,76%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad vencidos y desfasados BP	1	1	0
Responsable de Seguridad de Información Popular Pensiones	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Pensiones	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular Seguros	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Seguros	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular SAFI	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular SAFI	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular Valores	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Valores	1,00	1,00	1,00
	Perfil de Tipo de Riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC	1,04	1,04	1,04
División Oficialía de Cumplimiento	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPADM de los clientes BP	20,59%	20,59%	20,72%
División Oficialía de Cumplimiento	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención, BP	1,00	1,00	1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes físicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	3,15%	3,15%	3,17%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	19,01%	19,01%	18,71%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos con estructura compleja de propiedad, BP	0,69%	0,69%	0,73%
División Oficialía de Cumplimiento	Ingresos de recursos en efectivo, BP	4,78%	4,78%	4,67%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	0,05%	0,05%	0,01%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes Organizaciones sin fines de lucro relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países que se encuentran fuera del Tratado de No Proliferación Nuclear, BP	0,00%	0,00%	0,24%
Oficialía de Cumplimiento Popular Pensiones	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Pensiones	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Seguros	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Seguros	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI CF	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI CNF	1,13	1,13	1,13
Oficialía de Cumplimiento Popular Valores	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Valores	1,11	1,11	1,11
	Ponderación	36,29%	36,29%	36,16%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 33. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 31 de marzo 2026 el Banco Popular cuenta con un saldo en el patrimonio de ¢29 965 972 743 (¢29 408 229 831 en diciembre 2025 y ¢28 193 498 870 en marzo 2025).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD.”

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo 2026, diciembre 2025 y marzo 2025:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo 2026, 31 de diciembre 2025 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
ACTIVOS			
Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ 2 329 989 999	1 960 912 123	4 137 812 054
Inversiones valor razonable cambio en resultados	2 329 989 999	1 960 912 123	4 137 812 054
Cartera de Créditos	46 610 746 262	45 994 302 193	42 566 469 632
Créditos vigentes	41 032 359 057	40 810 736 176	37 074 681 511
Créditos vencidos	5 800 169 339	5 326 427 842	5 445 636 055
Créditos en cobro judicial	486 604 302	512 687 889	569 134 232
Ingresos diferidos cartera crédito	-284 645 254	-266 041 987	-194 729 018
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	240 377 481	238 114 461	256 347 494
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-663 437 321	-627 102 442	-584 295 511
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-681 343	-519 747	-305 131
Bienes Mantenidos para la Venta	206 220 836	193 409 567	163 188 250
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	256 536 010	257 659 461	210 208 462
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-50 315 173	-64 249 895	-47 020 213
Otros Activos	153 621 989	148 985 491	133 215 592
Operaciones pendientes de imputación	140 180 816	132 938 983	102 353 283

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuentas recíprocas internas	16 550	16 554	16 545
Otros activ.dispo.p/vta fuera NIIF5	27 085 435	29 690 766	94 821 750
Estim.p/deter.bien.adq.e/recup.cred	-13 660 812	-13 660 812	-63 975 986
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 49 300 579 085	48 297 609 373	47 000 685 527
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el Público	¢ 17 936 349	17 851 267	17 891 560
Obligaciones diversas con el público	17 936 349	17 851 267	17 891 560
Cuentas por Pagar y Provisiones	4 979 602	7 273 413	7 680 893
Cuentas y comisiones por pagar diversas	4 979 602	7 273 413	7 680 893
Otros Pasivos	1 514 155	1 666 568	81 787 568
Operaciones pendientes de imputación	1 514 155	1 666 568	81 787 568
TOTAL DE PASIVOS	¢ 24 430 105	26 791 248	107 360 020
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 48 828 561 037	46 423 001 309	29 408 229 831
Aporte de utilidad neta del banco	29 965 972 743	29 408 229 831	29 408 229 831
Resultados netos del fondo	18 862 588 294	17 014 771 478	0
Resultado del Período	447 587 943	1 847 816 816	470 324 198
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	0	0	17 014 771 478
TOTAL DEL PATRIMONIO	49 276 148 980	48 270 818 125	46 893 325 507
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 49 300 579 085	48 297 609 373	47 000 685 527
Cuentas contingentes deudoras	272 537 020	207 898 721	122 052 383
Cuentas contingentes acreedoras	-272 537 020	-207 898 721	-122 052 383
Cuentas de orden deudoras	1 362 176 913	1 338 578 725	1 188 649 772
Cuentas de orden acreedoras	-1 362 176 913	-1 338 578 725	-1 188 649 772

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025

(En colones sin céntimos)

	31/03/2026	31/03/2025
Ingresos Financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 21 919 590	38 436 939
Por productos por cartera de crédito vigente	423 067 626	428 342 810
Por productos por cartera de crédito vencida	6 993 628	10 846 833
Por otros ingresos financieros	12 913 406	10 793 140
Total de Ingresos Financieros	464 894 250	488 419 722
Gastos Financieros		
Interés s/util. venta bienes adjudicados	¢ 97 139	106 785
Total de Gastos Financieros	97 139	106 785
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢ 464 797 112	488 312 937
Gasto por Estimación de Deterioro de Activos	38 878 508	19 335 321
Gasto por estimación de deterioro de activos	38 878 508	19 335 321
Ingresos por Recuperación de Activos y Dism. de Estim.	14 419 098	5 101 819
Recuperación de activos líquidos	12 895 105	1 761 333
Disminución estimación cartera de crédito	1 523 992	3 340 487
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 440 337 702	474 079 435
Gastos Operativos Diversos	¢ 21 972 111	93 015 783
Comisiones por servicios	12 221 792	10 902 149
Gastos de administración de bienes adjudicados	8 970 567	82 069 776
Gasto p/otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5	0	38 511
Otros gastos operativos	779 752	5 348
Ingresos Operativos Diversos	29 222 353	89 260 546
Comisiones por servicios	11 299 899	18 397 105
Disminución por estimación bienes mantenidos para la venta	13 934 721	50 894 187
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	0	7 547 125
Recuperación saldo al descubierto bienes mantenidos para la venta	0	7 303 546
Otros ingresos operativos	3 987 733	5 118 584
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 447 587 943	470 324 198
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 447 587 943	470 324 198

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Comercio y servicios	¢	33 307 672 366	31 681 887 715	30 519 029 185
Otros		14 011 460 332	14 967 964 192	12 570 422 614
Total	¢	47 319 132 698	46 649 851 908	43 089 451 799

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Hipotecaria	¢	39 752 419 860	39 558 982 764	37 479 176 224
Otros		7 566 712 838	7 090 869 144	5 610 275 575
Total	¢	47 319 132 698	46 649 851 908	43 089 451 799

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		31/03/2026	31/12/2025	31/03/2025
Al día	¢	41 032 359 057	40 810 736 176	37 074 681 511
Mora 1 a 30 días		3 180 300 007	3 030 251 443	2 828 220 167
Mora 31 a 60 días		1 629 562 835	1 367 440 185	1 584 645 622
Mora 61 a 90 días		648 559 567	706 547 792	648 227 538
Mora 91 a 180 días		280 875 791	150 420 132	344 646 042
Mora más 180 días		547 475 441	584 456 179	609 030 918
Total	¢	47 319 132 698	46 649 851 908	43 089 451 798

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 34. Contratos

Al 31 de marzo 2026 los contratos más significativos son:

	Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
	De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	8	¢ 6 125 127 261
	De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	5	6 615 798 542
	Mayores a ¢1 761 000 000	8	28 501 026 134
	Otros	65	Cuantía Inestimable
	TOTAL	86	¢ 41 241 951 937

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS			
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	898 870 077
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
Otros	57		Cuantía Inestimable
TOTAL	58	¢	898 870 077

Al 31 de marzo 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS			
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	7	¢	5 856 305 661
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1		1 457 979 591
Mayores a ¢1 761 000 000	9		34 436 902 782
Otros	57		Cuantía Inestimable
TOTAL	74	¢	41 751 188 034

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 35. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 36. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

5. Revisión anual de normas 2024. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2025.

Cambios principales:

- a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.
- b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.
- c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.
- d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.
- e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración del Banco está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No.3 del 10 de enero de 2024, las

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes del Conglomerado

2025

Banco Popular:

Hechos Relevantes

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-03-2026 por la suma de ¢63 749 603 337 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	0.00
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID		1 284 336 199
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS primera compra		4 869 224 661
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS segunda compra		8 963 635 794
Monto estimaciones contracíclicas		<u>48 632 406 681</u>
Total	¢	<u>63 749 603 337</u>

- Adquisición de préstamos con el BCR con un desembolso realizado en el mes de enero por la suma de ¢122 millones.
- En el mes de enero 2026 se realiza el primer desembolso de la línea de crédito CCR043 01 L por la suma de 5 millones de dólares por préstamo realizado con la Agencia Francesa de Desarrollo.
- Durante el año 2025 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de 8 025 mil millones de colones según la siguiente distribución:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP23-15	CRBPDC0B8216	€3 750 000 000,00	Bonos	Colones	€3 750 000 000,00	\$0,00	11/03/2026	12/03/2029	1081 días	6,65%
BP23-16	CRBPDC0B8224	€4 275 000 000,00	Bonos	Colones	€4 275 000 000,00	€0,00	11/03/2026	11/03/2030	1440 días	7,10%

- El día 5 de setiembre del 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la Renta (Utilidades) del periodo 2020. Con corte al 31 de marzo 2026 se mantiene el proceso de verificación en espera sea concluido el mismo.

- Según el oficio DIRCR-190-2025 -del 31 de marzo 2026 de la Dirección Corporativa de Riesgo, al 28 de febrero 2026 se han cancelado un total de 2 038 operaciones de crédito adquiridas a CS, considerando el saldo migrado correspondiente a cada fecha de compra por un monto de ¢7 375 millones. Sobre este monto, se había estimado una pérdida esperada de ¢1.031 millones. Sin embargo, al mes anterior a la cancelación, la estimación normativa conforme a lo establecido mediante CONASSIF 14-21 para dicha cartera ascendía a ¢155 millones, en consecuencia, persiste en el balance un saldo en la estimación por pérdida esperada asociado a la cartera de crédito de CS derivado de las operaciones canceladas, por un monto de ¢876 millones, importe que se reversó contablemente y reconocido como un ingreso por recuperación de la estimación por pérdida esperada, toda vez que la operación crediticia que motivó la constitución de dicha estimación ha sido cancelada y el activo correspondiente dado de baja en el estado financiero.
- En el mes de marzo 2026 se realiza la valoración de precios de mercado de acuerdo con cambio realizado en el proveedor que brinda este servicio, lo cual generó ajuste contable como gasto por la suma de 426 millones en fondos inmobiliarios por modificación en la metodología utilizada.
- **Estimaciones contracíclicas:** La entidad ha registrado durante el año 2026 un monto de ¢826 millones desestimación como un componente adicional de cobertura para pérdidas crediticias esperadas.
- En el mes de marzo 2026 por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha homologado la VI Convención Colectiva de Trabajo negociada entre la Gerencia General y el Sindicato de Trabajadores del Banco Popular de Desarrollo Comunal. Este documento es un instrumento de fundamental que ordena y fortalece las relaciones laborales, brindando claridad, estabilidad y garantías para el equipo humano. Para la implementación de dicha convención se ha venido trabajando intensamente de tal forma que en este momento más del 70% de los artículos ya se encuentran aplicados o en trámite de aplicación y dentro de la misma se establece un artículo relacionado con movilidad laboral en el que ha otorgado a la administración un plazo de 3 meses a partir de la vigencia (27-03-2026) para presentar el plan sobre las condiciones en las que se aplicará este proceso.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos subsecuentes

- La norma NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros empezará a regir a partir del 1 de enero del año 2027 e introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos. El Banco estableció una hoja de ruta para el año 2026 en aras de cumplir con el alcance y plazo establecido para la implementación de esta normativa.
- El Banco Popular se encuentra en proceso de implementación de una solución de crédito denominada ABANKS, la cual tenía salida a producción prevista para el 1.º de mayo 2026; no obstante, se realizará en una nueva fecha con el objetivo de asegurar una implementación sólida y segura.

Esta decisión fue tomada por el Comité Corporativo Ejecutivo y respaldada por la Junta Directiva Nacional, con base en un análisis técnico riguroso.

El aplicativo ABANKS presenta un alto grado de avance; sin embargo, se ha determinado que una etapa adicional de pruebas y ajustes permitirá fortalecer la estabilidad del sistema, reducir riesgos operativos y asegurar una mejor experiencia tanto para nuestros clientes como para los equipos que lo utilizarán en su gestión diaria. La experiencia en procesos similares, a nivel nacional e internacional, confirma que este tipo de decisiones son clave para garantizar implementaciones exitosas y sostenibles.

El Banco Popular sigue avanzando con responsabilidad y visión de largo plazo en esta transformación que fortalecerá las capacidades y el servicio que se brinda a la población trabajadora del país.

SOCIEDADES:

Popular Seguros

Hechos Relevantes

- Al corte del 31 de marzo de 2026 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR, MNK Seguros Compañía Aseguradora, S.A. (antes Océánica de Seguros), Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR, Davivienda Seguros CR e INS.
- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 del 23 de octubre de 2019 y con fundamento de la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* la Junta Directiva Nacional aprobó el Modelo de Negocio y Modelo de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Deterioro del portafolio de Inversiones para el Conglomerado Financiero Banco Popular, y a la fecha no se han realizado cambios. La metodología del cálculo de deterioro es revisada periódicamente por la Dirección de Riesgo del Conglomerado.

- El Conglomerado utiliza los servicios de un proveedor externo de precios de mercado para la valoración de determinados instrumentos financieros. El contrato vigente con Valmer Costa Rica, S.A. vencía el 18 de noviembre de 2026; no obstante, mediante el Comunicado de Hecho Relevante N° CHR-7528, de fecha 5 de noviembre de 2025, dicha entidad informó que continuaría brindando el servicio únicamente hasta el 31 de marzo de 2026.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros y producto de los procesos de contratación, se informa que PIPCA (Proveedor Integral de Precios Centroamérica S.A.) ha sido adjudicado a partir del 30 de marzo de 2026 como nuevo proveedor de precios para el Conglomerado Financiero BPDC.

De esta manera, las variaciones producto de las metodologías de valoración de precios que pudieran haberse generado producto del cambio en el proveedor, han sido reconocidas en dichos estados financieros al corte del 31 de marzo de 2026.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

- **Hecho relevante 12 de enero de 2026**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-7810

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Asunto: Poder de representación generalísimo

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., comunica el otorgamiento de Poder Generalísimo, al Sr. Pablo César Sanabria López, cédula de identidad 1-1091-0428, confiriéndole las facultades que determina el artículo mil doscientos cincuenta y cuatro del Código Civil.

- **Hecho relevante 12 de enero de 2026**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-7811

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Poder de representación generalísimo

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., comunica el otorgamiento de Poder Generalísimo, a la Sra. Nidya Isabel Monge Aguilar, cédula de identidad 1-0766-0867, confiriéndole las facultades que determina el artículo mil doscientos cincuenta y cuatro del Código Civil.

- **Hecho relevante 14 de enero de 2026**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-7828

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Asunto: Poder de representación generalísimo

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., comunica el otorgamiento de Poder Generalísimo sin límite de suma, a la Sra. Maureen Marín Chacón, cédula de identidad 3- 0333-0740, confiriéndole las facultades que determina el artículo mil doscientos cincuenta y cuatro del Código Civil.

- **Hecho relevante 13 de febrero de 2026**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Ref. consecutivo del sistema - CHR-7958

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Modificación en estructura de Comité de Inversiones de Popular SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A comunica la incorporación del Sr. German Navarro Oliver, cédula de identidad 1-0681-0404, como Gestor de Riesgo.

De acuerdo con lo anterior, se modifica la estructura del Comité de Inversión de Popular Fondos de Inversión, según se detalla:

	Situación actual		Situación modificada	
Comité de Inversiones	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Presidente	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Presidente
	Allan Matarrita Chinchilla (Secretario Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro	Allan Matarrita Chinchilla (Secretario Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro
	Bolívar Solórzano Granados	Miembro independiente	Bolívar Solórzano Granados	Miembro independiente

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	(Profesional independiente)		(Profesional independiente)	
	Vidal Gómez Zúñiga (Profesional independiente)	Miembro independiente	Vidal Gómez Zúñiga (Profesional independiente)	Miembro independiente
	Dalianela Redondo Cordero (Gerente General Popular SAFI)	Miembro	Dalianela Redondo Cordero (Gerente General Popular SAFI)	Miembro
Otros Participantes (Asistente con voz pero sin voto)	José Ángel Chaves (Gestor de Portafolios Financieros de Popular SAFI)	Participante	José Ángel Chaves (Gestor de Portafolios Financieros de Popular SAFI)	Participante
	En proceso de contratación (Gestor de Riesgo de Popular SAFI)	Participante	German Navarro Oliver (Gestor de Riesgo de Popular SAFI)	Participante
	Pablo Sanabria López (Gestor Portafolios No Financieros de Popular SAFI)	Participante	Pablo Sanabria López (Gestor Portafolios No Financieros de Popular SAFI)	Participante
	Ana Lorena Ramírez González (Fiscal Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante	Ana Lorena Ramírez González (Fiscal Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante
	Karla Torres Espinach (Corredora de Bolsa del Conglomerado – Popular Valores)	Participante	Karla Torres Espinach (Corredora de Bolsa del Conglomerado – Popular Valores)	Participante

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

“A partir del 30 de marzo de 2026, El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal utilizará como proveedor de precios a la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA).

Lo anterior, se realiza en el marco del proceso de cesión contractual correspondiente, el cual ha sido debidamente concluido, formalizando así el inicio de la relación con el nuevo proveedor.

Asimismo, se informa que el proveedor cuenta con la inscripción correspondiente ante la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y que las metodologías de valoración aplicables se encuentran debidamente documentadas y disponibles conforme a la normativa vigente.”

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Servicios Compartidos

Hechos Relevantes

- Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (la Sociedad) durante el cuarto trimestre del 2025 continúa con la contratación de personal fortaleciendo la operación con el fin de seguir brindando los servicios en desarrollos y soluciones informáticas al CFBPDC. En total la cantidad de funcionarios al cierre de marzo corresponde a 61 colaboradores.
- Durante este primer trimestre del 2026 se registran los primeros ingresos por venta de servicios informáticos hacia el BPDC, por un monto acumulado de ¢ 569,6 millones.
- A partir del contrato 2025PX-000001-0052300001 “CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ENTRE POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L. Y EL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL”, la sociedad continúa con la recepción de los servicios administrativos brindados por el banco de acuerdo con la normalización de los procesos internos; para el 31 de marzo del 2026 los gastos acumulados con partes relacionadas por la contratación de estos servicios son de ¢15,1 millones por este concepto, siendo fundamental para el desarrollo de las operaciones se detalla los servicios.
 - Servicios de Contabilidad
 - Servicios de Recursos Humanos
 - Servicios de Secretaría General
 - Servicios de Gestión de Sistemas informáticos
 - Servicios de Asesoría Legal y Servicios Notariales
 - Servicio de Alquiler de espacio físico
 - Servicios de Licenciamiento
 - Servicio de Gestión de Riesgos
- Mediante el acuerdo JDN-6287-Acd-173-2026-Art-6 del 27 de febrero del 2026, la Junta Directiva Nacional actuando en funciones de Asamblea de Cuotistas de Popular Servicios Compartidos S.R.L, aprueba el informe de la auditoría externa correspondiente a los Estados Financieros auditados con corte al 31 de diciembre del 2025, así como la

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

respectiva Carta de Gerencia con sus aspectos relevantes, elaborados por el despacho Crowe Horwath, S.A.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Otros Hechos Subsecuentes del Conglomerado:

- **Proceso de desvinculación de la SAFI**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 8 del acta de la sesión n.º 1963-2025, celebrada el 25 de agosto de 2025, propuso una modificación al Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, relacionada con los niveles de concentración aplicables a las inversiones de los fondos de inversión y a las relaciones de inversión con entidades pertenecientes al Banco.

Como resultado de dicho análisis, el Banco se encuentra actualmente en proceso de implementación de los ajustes orientados a la desconcentración de las posiciones que así lo requieran, con el fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable dentro del plazo establecido por el regulador. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración no prevé que la implementación de estos ajustes genere impactos materiales sobre la situación financiera, los resultados de operación ni los flujos de efectivo del Banco; no obstante, cualquier efecto relevante que se derive será revelado oportunamente en los estados financieros del período en que se materialice.

El **Banco Popular** al 31 de marzo de 2026 mantiene una concentración en Fondos de Inversión correspondiente al 9.42% del total de su cartera en inversiones. No se presentan hechos subsecuentes.

En relación con **Popular Seguros** al corte del 31 de marzo de 2026 mantiene una concentración en Fondos de Inversión del 3.30% del total de su portafolio de inversiones; recursos que tienen por objetivo la atención de la operativa de flujos de efectivo a corto plazo.

Para el caso de **Popular Fondos de Inversión** del total de fondos constituidos al 31 de marzo 2026, la participación del Banco es de un 18.32% y la de Popular Seguros de un 0.35%.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 38. Notas a los estados financieros de entidades individuales del Grupo o Conglomerado Financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN, Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos S.R.L está regulada por SUGEF.

Nota 39. Autorización de emisión de estados financieros consolidados

Mediante oficio GGC-428-2026 del 23 de abril 2026 la Gerencia General remite a la Junta Directiva Nacional y Comité de Auditoría, la información financiera para que se proceda con la respectiva aprobación y publicación.

Adicionalmente, la SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su emisión o publicación y la entidad revelará también este hecho.